

## **BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Separados**

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

#### **NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE**

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida de los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco operaba con cuatro mil cuatrocientos cincuenta y tres (4.453) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, nueve (9) con contrato a término fijo, ciento ochenta y tres (183) con contrato de aprendizaje Sena y setecientos veinticuatro (724) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas dieciocho (218) Oficinas, diecisiete (17) Oficinas de Crédito al Instante OCI, cuatro (4) Oficinas satélites, siete (7) Centros de Negocios Empresariales CNE, cinco (5) puntos de Nómina, cuatro (4) puntos de Recaudo, un (1) punto de servicio, dos (2) puntos de Libranzas y cincuenta y cinco (55) oficinas express y tenía ciento ochenta y nueve (189) contratos que corresponden a tres mil seiscientos noventa y tres (3.693) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

#### **NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros Separados que se acompañan del Banco han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y el Decreto 2483 de 2018 mediante el cual se actualizan los marcos técnicos de las NIIF incluyendo con las nuevas normas que entraron en vigencia (IFRS 9, 15 y 16). Las NCIF aplicables en 2018 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) al primer semestre de 2016. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Aceptadas en Colombia para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, así como las demás normas que regulan la contabilidad e instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014. El Banco aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015: La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015: Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2). Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 25 de febrero de 2019 y 12 de febrero de 2018, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

### 2.2 Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana el Banco debe preparar estados financieros Separados y Consolidados. Los estados financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación. Estos estados financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales, éstos deben verse conjuntamente con los estados financieros Consolidados.

#### 2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

<b>Partida</b>	<b>Base de Medición</b>
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Instrumentos financieros clasificados al valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de ventas
Beneficios a empleados	El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

	de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.
Propiedades de inversión	Valor razonable con cambios en resultados

#### 2.2.2 Estados financieros Separados

Los estados financieros Separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en donde el Banco tiene control y los acuerdos conjuntos, se presentan de la siguiente manera:

##### Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan "inversiones en compañías controladas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver Nota 13).

##### Inversiones con participación menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El método de valor razonable es el suministrado por el proveedor de precios (Precia). (Ver Nota 5 y 7).

##### Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta. (Ver Nota 13). Al 30 de junio de 2016 se aplicó la NIC 27 anticipada retrospectivamente y el impacto fue no material.

#### 2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables del Banco son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

#### 2.2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado Separado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de \$3.249,75 y \$2.984.00, respectivamente.

#### 2.2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado Separado de situación financiera.

#### 2.2.6. Fondos Interbancarios, operaciones de reporte, simultáneas y transferencia temporal de valores.

##### Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con Bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el Estado Separado de Resultados.

##### Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

#### Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados. Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

#### 2.2.7 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

##### 2.2.7.1. Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, Precia.

En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

#### 2.2.7.2. Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Carteras colectivas originadas con el propósito de invertir excedentes de liquidez.

- Valoración:

Las carteras colectivas se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Este procedimiento se realiza diariamente.

#### 2.2.7.3. Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

#### 2.2.7.4. Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en la Circular Externa 034 y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente el proveedor de información de precios de valoración Precia. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.

-La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta - Títulos Participativos

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz, en el país o en el exterior. Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses.

- Valoración:

-Inversiones en controladas, con participación menor al 20% y participaciones en negocios conjuntos

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia las inversiones en títulos participativos se valoran a partir del 1 de enero de 2015 por el método de participación patrimonial.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

-Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

- Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

Este procedimiento se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

La inversión en acciones de Credibanco S.A, se registró al valor razonable. La medición inicial de esta inversión se registró en el estado de resultados y su medición posterior se registrará en el ORI.

- Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

- Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

- Negocio conjunto

Se denominan negocios conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo. En diciembre de 2015, el Gobierno Colombiano emitió el Decreto 2496 mediante el cual incorporó en la legislación Colombiana nuevas normas contables y de información financiera emitidas por el IASB durante el año

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

2014, las cuales para Colombia estarán vigentes a partir del 1 de enero de 2017, pero permitiendo la adopción anticipada de dichas normas.

En desarrollo de dicho decreto, la administración del Banco ha decidido en la preparación de los estados financieros separados hacer uso de la aplicación anticipada de la modificación introducida por el IASB a la NIC 27 “Estados Financieros separados”, la cual permite a las entidades registrar en sus estados financieros separados las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por el costo, el valor razonable o por el método de participación patrimonial establecido en la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

#### Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la SFC puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.
  - De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.
- d. Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías "inversiones disponibles para la venta" o "inversiones para mantener hasta el vencimiento" a la categoría "inversiones negociables". En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.
- e. Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
  - El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
  - El monto negociado;
  - Impacto en los estados financieros.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- f. Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.

En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.

- g. En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h. Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

#### Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

#### Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.  
Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

<u>Características</u>	<u>Provisiones</u>
<b>Categoría “A” Riesgo Normal</b>	
Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
<b>Categoría “B” Riesgo Aceptable</b>	
Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
<b>Categoría “C” Riesgo Apreciable</b>	
Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
<b>Categoría “D” Riesgo Significativo</b>	
Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
<b>Categoría “E” Riesgo de Incobrable</b>	
Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

#### 2.2.8 Activos financieros por Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

##### Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

#### Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

#### Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

#### Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

#### Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

#### Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Otorgamiento	Cartera comercial otorgada	Cartera consumo otorgada
<b>Categoría "AA"</b>		
Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
<b>Categoría "A"</b>		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
<b>Categoría "BB"</b>		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
<b>Categoría "B"</b>		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
<b>Categoría "CC"</b>		
En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
<b>"Incumplimiento"</b>		
	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categorías de reporte		
Categoría Agrupada	Comercial	Consumo
A	AA	AA
A	A	A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual > a 30 días
B	BB	BB
C	B	B
C	CC y C	CC y C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Calificación	Puntaje hasta		
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

#### Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Saneamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40%), para los créditos vigentes al 30 de junio de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo. Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

#### Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 30 de junio de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

#### Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

#### **Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor**

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

#### Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### (a) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

#### b) Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

#### Cartera de consumo

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo]

Donde, 
$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Y de la siguiente fórmula para comercial:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "Personas Naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

#### Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

#### Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones por deterioro.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
-Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	55%	270	70%	540	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	55%	210	80%	420	100%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
<b>GARANTÍAS IDÓNEAS</b>					
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
<b>GARANTÍA NO IDÓNEA</b>	60%	210	70%	420	100%
<b>SIN GARANTÍA</b>	75%	30	85%	90	100%

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
  - i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
    - Cartas Stand By: Tienen una PDI de 0%.
    - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
    - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
  - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
  - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
  - iv. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
  - v. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía No idónea: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantías por libranza.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuente con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
  - El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.
  - El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
    - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
    - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.
    - iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:
      - Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.
      - Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.
      - En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.
- Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgaran estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

#### Administración de garantías:

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas ubicadas en Bogotá y Cali.

#### Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.
- En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
  - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).
  - Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este período, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.
- Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.
- Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

#### Garantías Bancarias

A solicitud de algunos clientes, el Banco ha expedido Garantías Bancarias en las que aquellos han asumido el compromiso de pago, a su presentación, y han otorgado las contragarantías que se determinaron de conformidad con el análisis de riesgo.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, se analizan periódicamente con el objeto de establecer el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión, que se determinará por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros. Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	0	1	1	1	1
B – Aceptable	1	2.2	3.2	100	100
C – Apreciable	20	0	10	100	100
D – Significativo	50	0	20	100	100
E – Incobrable	100	0	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

<u>Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea</u>	
<u>Tiempo de mora</u>	<u>Porcentaje de cobertura.</u>
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

#### Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

#### Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

El Banco aplicó un modelo basado en la información existente a corte 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017, que contempla el comportamiento de la cuenta por cobrar según el tercero, fecha e intervalo de tiempo, permitiendo establecer un ratio aplicable a cada segmento según tipificación de edad de mora, lo cual a 31 de diciembre de 2018 generó un impacto de \$349.

#### 2.2.9 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

#### 2.2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.2.13.

#### Provisión para deterioro:

El Banco reconocerá en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo deberá provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

#### Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

#### Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

#### Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

#### 2.2.11 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

#### 2.2.12 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

#### Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activo	Porcentaje
Edificios	1% - 2.5%
Equipo muebles y enseres de oficina	10% - 33%
Equipos de cómputo	10% - 33%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

#### 2.2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado separado de resultados. El Banco ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes.

#### 2.2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2018 y 2017. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

#### 2.2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.16 Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y propiedades de inversión, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas por la Circular Externa 036 emitida por la Super Intendencia Financiera de Colombia.

#### 2.2.17 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### 2.2.18 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

##### 2.2.18.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

##### 2.2.18.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

#### 2.2.18.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.2.17.2 anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

#### 2.2.18.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

#### 2.2.19 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

#### 2.2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones por cupos de crédito se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

#### 2.2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 2.2.22 Ingresos y gastos

##### a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de gastos o ingresos pagados o recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial - 3 meses; consumo - 2 meses, vivienda – 2 meses y microcrédito 1 mes.

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

##### b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

##### c) Prestación de servicios

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

##### d) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de las plataformas tecnológicas del Banco, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

#### 2.2.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 fue de 224.731.283 acciones y la utilidad neta por acción fue \$712.68 y \$534.30, en pesos, respectivamente.

#### 2.2.24 Nuevos pronunciamientos contables a nivel Colombia

##### Futuros requerimientos a nivel internacional

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016, 2170 de diciembre de 2017 y 2483 de diciembre de 2018, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera hasta el 31 de diciembre de 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, su aplicación anticipada puede ser apropiada.

##### 2.2.24.1 NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) "Instrumentos Financieros" para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el Decreto 2420 de 2015.

La anterior norma aplica fundamentalmente para la preparación de los Estados Financieros Consolidados del Banco debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 de 2015 mediante las cuales en la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valoración de las inversiones y el cálculo de las provisiones por deterioro de la cartera de crédito y no las normas emitidas por el IASB.

El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros Separados se relaciona con las cuentas por cobrar Diversas y su impacto fue de \$349 y de impuestos \$118.

##### 2.2.24.2 Contabilidad de coberturas

En la aplicación inicial la NIIF 9, el Banco puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIC 39 en vez de los incluidos en la NIIF 9. El Banco ha elegido continuar aplicando la contabilidad de coberturas de la NIC 39. Sin embargo el Banco proveerá revelaciones ampliadas de contabilidad de coberturas introducidas por las enmiendas de NIIF 9 a NIIF 7 "Revelaciones de instrumentos financieros", porque la elección de políticas contables no provee una excepción para estos requerimientos de revelación.

Adicionalmente la NIIF 9 requerirá nuevos requerimientos de revelación extensos, en especial contabilidad de coberturas y riesgo de crédito.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo anterior se considera que la implementación de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados no tendrá un impacto significativo al 1 de enero de 2018.

#### 2.2.24.3 NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”. Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual el Banco espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa el Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, e ingresos de contratos de construcción mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Banco satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

De acuerdo con los anteriores criterios, los principales cambios que aplican a el Banco en la determinación de los otros ingresos diferentes de rendimientos financieros e ingresos por contratos de arrendamiento corresponden a la revaluación hecha de la asignación del precio de la transacción con base en valores razonables de los diferentes servicios o en costos más margen de utilidad en lugar de utilizar el método de valores residuales, especialmente en la asignación de los ingresos por contratos de construcción y operación de bienes del estado colombiano en contratos de concesión.

La evaluación preliminar de alto nivel efectuada por el Banco indica que la implementación de la NIIF 15 no tendrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los otros ingresos del Banco correspondientes a las operaciones antes indicadas.

El Banco pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que las cifras comparativas no se reexpresarán.

El Banco ha estimado que el efecto de la implementación de la NIIF 15 al 1 de enero de 2018 no incrementará (disminuirá) el patrimonio antes de impuestos.

#### 2.2.24.4 NIIF 16 Arrendamientos

El Banco debe adoptar la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019. El Banco ha evaluado el impacto estimado que tendrá la aplicación inicial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados, como se describe a continuación. El impacto real de adoptar la norma el 1 de enero de 2019 puede cambiar porque:

- El Banco no ha finalizado las pruebas y la evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- Las nuevas políticas contables están sujetas a cambios hasta que el Banco presente sus primeros estados financieros que incluyan la fecha de la aplicación inicial.

La NIIF 16 introduce un modelo contable único de arrendamiento en balance para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. Hay exenciones de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de elementos de bajo valor. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la norma actual, lo que significa que los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza la guía de arrendamientos existentes, incluida la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

El Banco ha completado una evaluación inicial del impacto potencial en sus estados financieros consolidados, pero aún no ha completado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros en el período de la aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, el desarrollo de la cartera de arrendamiento del Banco, la evaluación del Banco de si ejerciera alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en la que el Banco elige utilizar expedientes prácticos y exenciones de reconocimiento.

El Banco reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. La naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos ahora cambiará porque la NIIF 16 reemplaza el gasto de arrendamiento operativo de línea recta con un cargo por depreciación para los activos de derecho de uso y los gastos por intereses sobre pasivos de arrendamiento.

Anteriormente, el Banco reconoció los gastos de arrendamiento operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El Banco espera reconocer activos de derecho de uso y pasivos de arrendamiento, entre \$180.000 y \$190.000 aproximadamente y activos por impuestos diferidos entre \$55.000 y \$60.000 aproximadamente. El Banco espera que la ganancia neta después de impuestos disminuya entre aproximadamente \$4.000 y \$5.000 para 2019 como resultado de la adopción de las nuevas reglas.

No se esperan impactos significativos para los arrendamientos financieros del Banco. Sin embargo, se requerirán algunas revelaciones adicionales a partir del próximo año. El Banco planea aplicar la NIIF 16 inicialmente el 1 de enero de 2019, utilizando un enfoque retrospectivo modificado. Por lo tanto, el efecto acumulativo de la adopción de la NIIF 16 se reconocerá como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin que se reexpresen la información comparativa.

El Banco planea aplicar el expediente práctico de la NIIF 16 para la definición de un contrato de arrendamiento en la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4.

#### 2.2.24.5 Otras Modificaciones

Modificaciones a la NIC 12 "Impuestos". Aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.

Modificaciones a la NIC 7, "Iniciativa sobre información a revelar". Se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujos de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.

Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación y en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento. La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, y no existe un formato específico para tal reconciliación.

NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un "negocio", de acuerdo con su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de "negocio", la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

NIIF 11 "Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos". Aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)

NIC 38 "Activos intangibles" Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Modificaciones a la NIC 1. "Presentación de estados Financieros". Se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, desglosar, subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

#### **NOTA 3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Provisión para deterioro de cartera de créditos: De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 2.2.7 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.2.7 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2018 y 2017, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Determinación de la clasificación de las inversiones: De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; teniendo en cuenta factores tales como: Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

A partir del 1 de enero de 2015, el Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio que se indica a continuación, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014.

- Inversiones Negociables

El Banco clasifica en el Portafolio Negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

- Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el Portafolio Disponible para la Venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Corporativa

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el Portafolio para mantener Hasta el Vencimiento el portafolio conformado en los en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República y que se hacen como inversión obligatoria.

Impuesto sobre la renta diferido: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 29.

Valoración de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Beneficios a los empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

#### **NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

#### Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

#### Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comités de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

#### Comités de Riesgo

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); el Comité ALCO, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

#### Comité de Riesgo de Crédito

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por el Banco.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo del Banco que se presenten a su consideración.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Comité ALCO

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la estructura de balance, gestión de activos y pasivos, y liquidez, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez.
- Implementar o sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Generar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Coordinar la elaboración de los estudios estadísticos necesarios para el manejo de activos y pasivos.
- Preparar y estructurar las diferentes iniciativas de ajuste que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez del Banco, las cuales presenta a la Junta Directiva; estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Reportar a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité.
- Velar por la capacitación del personal del Banco a todo nivel, en lo referente a la gestión de activos y pasivos.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de Analítica y Riesgos de Mercado y Liquidez y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Analizar y establecer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

#### Comité de Riesgo de Mercado y liquidez

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado y liquidez, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado y liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia

#### Comité de Riesgo Operativo

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

#### Comités de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

#### Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

#### Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

#### Auditoría Interna

Las auditorías internas del Banco son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

#### Análisis individual de los diferentes riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

#### 4.1 Riesgo de crédito

##### Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como se indica a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuenta	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	463.481	358.179
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	827.660	389.457
Otros sectores	1.167	8.256
	<u>828.827</u>	<u>397.713</u>
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	339.077	290.744
	<u>339.077</u>	<u>290.744</u>
Cartera de créditos		
Comercial	2.983.256	3.116.043
Consumo	6.221.454	5.343.755
Vivienda	2.220.640	1.879.115
Microcrédito	1.010	1.536
Otras cuentas por cobrar	126.619	125.587
	<u>11.552.979</u>	<u>10.466.036</u>
<b>Total activos financieros con riesgo de crédito</b>	<b><u>13.184.364</u></b>	<b><u>11.512.672</u></b>
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	85	5.075
Cupos de crédito	1.518.107	1.177.661
<b>Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance</b>	<b><u>1.518.192</u></b>	<b><u>1.182.736</u></b>
<b>Total máxima exposición al riesgo de crédito</b>	<b><u>14.702.556</u></b>	<b><u>12.695.408</u></b>

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.115.754	5.996.164	-	828	8.112.746
Viviendas	-	-	2.220.640	-	2.220.640
Otros bienes raíces	94.808	80.722	-	108	175.638
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5.396	-	-	-	5.396
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	497.717	-	-	74	497.791
Prendas	4.953	143.822	-	-	148.775
Otros activos	264.628	746	-	-	265.374
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>2.983.256</b>	<b>6.221.454</b>	<b>2.220.640</b>	<b>1.010</b>	<b>11.426.360</b>

	Al 31 de diciembre de 2017				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.218.052	5.060.140	-	1.352	7.279.544
Viviendas	-	-	1.879.115	-	1.879.115
Otros bienes raíces	40.180	111.272	-	118	151.570
Inversiones en instrumentos de patrimonio	3.532	-	-	-	3.532
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	342.341	-	-	66	342.407
Prendas	4.710	170.795	-	-	175.505
Otros activos	507.228	1.548	-	-	508.776
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>3.116.043</b>	<b>5.343.755</b>	<b>1.879.115</b>	<b>1.536</b>	<b>10.340.449</b>

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2018 y 2017.

Sector	Al 31 de diciembre de 2018				Total	% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito		
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	43.072	13.287	9.371	62	65.793	0,58%
Rentista de capital	11.082	112.607	51.641	15	175.345	1,53%
Asalariado	8.026	5.801.265	1.936.481	295	7.746.068	67,79%
Explotación de minas y canteras	16.285	721	375	-	17.381	0,15%
Industrias manufactureras	446.357	27.126	26.049	14	499.545	4,37%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	274.784	139	83	-	275.005	2,41%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	34.697	906	779	-	36.382	0,32%
Construcción	298.881	15.906	8.291	17	323.095	2,83%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	695.867	59.537	54.046	474	809.924	7,09%
Transporte, almacenamiento	157.929	62.413	37.151	75	257.569	2,25%
Alojamiento y servicios de comida	13.869	11.538	9.611	12	35.030	0,31%
Información y comunicaciones	48.355	7.827	7.542	-	63.724	0,56%
Actividades financieras y de Seguros	425.973	3.221	3.902	-	433.096	3,79%
Actividades inmobiliarias	51.080	6.914	3.135	-	61.129	0,53%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	53.599	52.926	27.875	22	134.422	1,18%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	161.834	9.577	11.172	-	182.583	1,60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	160.500	400	2.474	-	163.373	1,43%
Educación	10.292	6.320	6.420	-	23.031	0,20%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	29.605	15.718	11.316	-	56.639	0,50%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	25.538	2.519	1.974	-	30.030	0,26%
Otras actividades de servicios	13.103	7.165	7.952	8	28.228	0,25%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	2.470	3.356	3.000	16	8.842	0,08%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	70	-	-	128	0,00%
	<b>2.983.256</b>	<b>6.221.454</b>	<b>2.220.640</b>	<b>1.010</b>	<b>11.426.360</b>	

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Sector	Al 31 de diciembre de 2017					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	42.576	10.365	7.621	74	60.636	0,68%
Rentista de capital	18.565	96.798	39.681	47	155.091	1,74%
Asalariado	8.790	4.988.567	1.630.793	497	6.628.647	74,30%
Explotación de minas y canteras	88.738	996	397	-	90.131	1,01%
Industrias manufactureras	532.062	20.722	22.248	235	575.267	6,45%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondici	280.977	88	84	-	281.149	3,15%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos	35.165	536	702	-	36.403	0,41%
Construcción	248.243	12.223	6.373	81	266.921	2,99%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	565.545	54.559	52.275	387	672.766	7,54%
Transporte, almacenamiento	156.355	55.212	38.696	125	250.388	2,81%
Alojamiento y servicios de comida	13.875	9.954	8.962	39	32.830	0,37%
Información y comunicaciones	42.682	4.973	5.239	-	52.894	0,59%
Actividades financieras y de Seguros	221.498	2.945	3.309	-	227.752	2,55%
Actividades inmobiliarias	79.382	5.709	2.584	-	87.675	0,98%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	65.033	42.292	21.714	18	129.057	1,45%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	481.887	7.916	10.357	1	500.161	5,61%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	163.726	325	2.500	-	166.551	1,87%
Educación	1.855	6.664	6.079	23	14.621	0,16%
Actividades de atención de la salud humana y de asi	22.484	15.075	10.016	-	47.575	0,53%
Actividades artísticas, de Entrenamiento	34.272	1.863	1.643	-	37.778	0,42%
Otras actividades de servicios	12.270	5.810	7.455	9	25.544	0,29%
Actividades de los hogares indivi-duales en calidad	-	89	387	-	476	0,01%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	63	74	-	-	137	0,00%
	<b>3.116.043</b>	<b>5.343.755</b>	<b>1.879.115</b>	<b>1.536</b>	<b>10.340.449</b>	

### Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

#### Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2018								
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	2.893.773	10.718	1.743	1.774	2.910.515	72.741	2.983.256	
Consumo	5.796.175	185.884	69.205	45.687	6.153.920	67.534	6.221.454	
Vivienda	2.047.960	74.163	32.085	14.043	2.185.767	34.873	2.220.640	
Microcrédito	863	34	100	5	1.002	8	1.010	
	<b>10.738.771</b>	<b>270.799</b>	<b>103.133</b>	<b>61.509</b>	<b>76.992</b>	<b>175.156</b>	<b>11.426.360</b>	

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017

	Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días			
Comercial	2.888.720	6.968	2.128	3.249	6.399	18.745	208.578	3.116.043
Consumo	4.746.695	190.711	57.423	27.470	82.163	357.767	239.293	5.343.755
Vivienda	1.705.084	57.646	21.529	11.819	31.396	122.390	51.641	1.879.115
Microcrédito	1.182	84	47	44	10	185	169	1.536
	<b>9.341.681</b>	<b>255.409</b>	<b>81.127</b>	<b>42.582</b>	<b>119.968</b>	<b>499.087</b>	<b>499.681</b>	<b>10.340.449</b>

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.2.8

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	Capital, intereses y otros		Garantía	
	al 31 de diciembre de 2018	al 31 de diciembre de 2017	al 31 de diciembre de 2018	al 31 de diciembre de 2017
<b>Comercial</b>				
"A" Riesgo Normal	2.767.883	2.891.184	1.721.587	988.882
"B" Riesgo Aceptable	36.390	46.646	16.802	101.618
"C" Riesgo Apreciable	123.481	122.102	243.227	170.139
"D" Riesgo Significativo	8.891	31.148	1.760	6.776
"E" Riesgo de incobrabilidad	46.611	24.963	11.509	8.440
	<b>2.983.256</b>	<b>3.116.043</b>	<b>1.994.885</b>	<b>1.275.855</b>
<b>Consumo</b>				
"A" Riesgo Normal	5.839.334	4.993.443	867.687	912.275
"B" Riesgo Aceptable	102.102	107.308	19.013	25.471
"C" Riesgo Apreciable	68.342	79.925	18.497	16.838
"D" Riesgo Significativo	141.281	118.208	48.202	34.811
"E" Riesgo de incobrabilidad	70.395	44.871	14.841	13.821
	<b>6.221.454</b>	<b>5.343.755</b>	<b>968.240</b>	<b>1.003.216</b>
Pasan	<b>9.204.710</b>	<b>8.459.798</b>	<b>2.963.125</b>	<b>2.279.071</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vienen	<b>9.204.710</b>	<b>8.459.798</b>	<b>2.963.125</b>	<b>2.279.071</b>
<b>Vivienda</b>				
“A” Riesgo Normal	2.137.884	1.798.881	6.298.852	5.134.613
“B” Riesgo Aceptable	37.848	41.223	122.972	135.150
“C” Riesgo Apreciable	7.799	16.538	24.323	60.632
“D” Riesgo Significativo	18.919	6.830	69.268	30.971
“E” Riesgo de incobrabilidad	18.189	15.643	71.102	62.708
	<b>2.220.640</b>	<b>1.879.115</b>	<b>6.586.516</b>	<b>5.424.074</b>
<b>Microcrédito</b>				
“A” Riesgo Normal	859	1.368	585	700
“B” Riesgo Aceptable	99	48	23	-
“C” Riesgo Apreciable	-	44	-	-
“D” Riesgo Significativo	21	42	-	-
“E” Riesgo de incobrabilidad	30	34	47	42
	<b>1.010</b>	<b>1.536</b>	<b>654</b>	<b>742</b>
	<b>11.426.360</b>	<b>10.340.449</b>	<b>9.550.295</b>	<b>7.703.887</b>

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel del Banco.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

<b>Créditos reestructurados</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Local	305.049	357.213

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	963	589
Bienes vendidos	714	-
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	2.180	1.078
Bienes vendidos	3.061	1.624

#### 4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo hemos segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

##### 4.2.1 Riesgo de negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	<b>1.159.750</b>	<b>737.149</b>

#### Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

#### Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

#### Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

#### Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva del Banco

#### Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco.

Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$37.911 y \$17.402 y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 41 y 25, respectivamente.

Los indicadores de VeR que presentaron del Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

<b>VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio</b>				
<b>31 de diciembre de 2018</b>				
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	12.884	35.893	48.978	37.115
Tasa de cambio	-	985	2.738	30
Carteras	146	633	3.492	766
<b>VeR Total</b>	<b>14.880</b>	<b>37.511</b>	<b>50.968</b>	<b>37.911</b>

<b>VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio</b>				
<b>31 de diciembre de 2017</b>				
	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	12.563	19.020	24.793	14.206
Tasa de cambio	626	807	1.572	1.448
Carteras	788	906	3.891	1.749
<b>VeR Total</b>	<b>14.206</b>	<b>20.733</b>	<b>26.307</b>	<b>17.402</b>

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4.09% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2018 y del 2.24% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2017.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

##### Inversiones patrimoniales

El Banco no tiene inversiones en entidades que coticen sus acciones en el mercado de valores, dichas inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor razonable en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

#### 4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de cada Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a nivel consolidado a 31 de diciembre 2018 y 2017.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	11.651
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	39	125.950
	<b>42</b>	<b>137.601</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras de corto plazo	69	222.625
Otros pasivos	1	2.442
	<b>70</b>	<b>225.067</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>(28)</b>	<b>(87.466)</b>

31 de diciembre de 2017

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
<b>Activos</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	17.565
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	55	164.834
	<b>61</b>	<b>182.399</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones financieras de corto plazo	56	168.521
Otros pasivos	1	2.158
	<b>57</b>	<b>170.679</b>
<b>Posición neta activa (pasivo)</b>	<b>4</b>	<b>11.720</b>

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 sería un incremento de \$6.926 en los activos y de \$4.234 en el pasivo (\$12.214 y \$17.068, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2017).

#### 4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2018 y 2017:

### 31 de diciembre de 2018

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>				<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	50.535	5.018	20%	126	(126)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	247.927	23.011	19%	620	(620)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	1.167.821	39.630	7%	2.920	(2.920)
Cartera de Crédito en pesos colombianos	10.579.143	1.342.386	25%	26.448	(26.448)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos colombianos</b>	<b>12.045.426</b>	<b>1.410.045</b>	<b>0%</b>	<b>30.114</b>	<b>(30.114)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>214.767</b>	<b>5.563</b>	<b>5%</b>	<b>537</b>	<b>(537)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>12.260.193</b>	<b>1.415.608</b>	<b>0%</b>	<b>30.650</b>	<b>(30.650)</b>
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>				<b>Favorable</b>	<b>Desfavorable</b>
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	(21.722)	16.748	154%	54	(54)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	(5.916.632)	104.857	4%	14.792	(14.792)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	(4.556.519)	233.756	10%	11.391	(11.391)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	(3.203)	148	-9%	288	(288)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos colombianos</b>	<b>(10.498.076)</b>	<b>355.509</b>	<b>-7%</b>	<b>26.525</b>	<b>(26.525)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>(224.355)</b>	<b>4.724</b>	<b>-4%</b>	<b>8.888</b>	<b>(8.888)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>-10.722.431</b>	<b>360.233</b>	<b>-7%</b>	<b>35.412</b>	<b>(35.412)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos</b>	<b>1.547.350</b>	<b>(1.054.536)</b>	<b>-30%</b>	<b>3.589</b>	<b>(3.589)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(9.589)</b>	<b>(839)</b>	<b>-9%</b>	<b>(8.351)</b>	<b>8.351</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>1.537.762</b>	<b>(1.055.375)</b>	<b>-30%</b>	<b>(4.762)</b>	<b>4.762</b>

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
<b>Activos Financieros que devengan intereses</b>					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	321.399	7.454	5%	803	(803)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	308.346	14.912	10%	771	(771)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	688.456	51.282	15%	1.721	(1.721)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	9.492.690	1.244.532	26%	23.732	(23.732)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	103.823	3.986	8%	260	(260)
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos</b>	<b>10.810.891</b>	<b>1.318.180</b>	<b>24%</b>	<b>27.027</b>	<b>(27.027)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera</b>	<b>103.823</b>	<b>3.986</b>	<b>8%</b>	<b>260</b>	<b>(260)</b>
<b>Total Activos Financieros que devengan intereses</b>	<b>10.914.714</b>	<b>1.322.166</b>	<b>24%</b>	<b>27.287</b>	<b>(27.287)</b>
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
<b>Pasivos Financieros con costo Financiero</b>					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	34.323	12	0%	86	(86)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	5.195.631	142.866	5%	12.989	(12.989)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	3.960.833	240.405	12%	9.902	(9.902)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	3.958	290	15%	590	(590)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	168.521	2.846	3%	6.114	(6.114)
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos</b>	<b>9.194.745</b>	<b>383.573</b>	<b>8%</b>	<b>23.567</b>	<b>(23.567)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera</b>	<b>168.521</b>	<b>2.846</b>	<b>3%</b>	<b>6.114</b>	<b>(6.114)</b>
<b>Total Pasivos Financieros con costo Financiero</b>	<b>9.363.266</b>	<b>386.419</b>	<b>8%</b>	<b>29.681</b>	<b>(29.681)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos</b>	<b>1.616.146</b>	<b>934.604</b>	<b>16%</b>	<b>3.460</b>	<b>(3.460)</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera</b>	<b>(64.698)</b>	<b>1.140</b>	<b>4%</b>	<b>(5.855)</b>	<b>5.855</b>
<b>Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés</b>	<b>1.551.448</b>	<b>935.745</b>	<b>16%</b>	<b>(2.395)</b>	<b>2.394</b>

Al 31 de diciembre de 2018 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$4.762 y al 31 de diciembre de 2017 hubiera aumentado en \$2.395, esto principalmente como un resultado de mayor gasto por intereses sobre los intereses pasivos variables.

Al 31 de diciembre de 2018 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$4.762 y al 31 de diciembre de 2017 hubiera disminuido en \$2.395 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2018, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 1.09% y 2.29%.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### 4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comité ALCO e IPT, la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
<b>ACTIVOS</b>						
<b>Activos Líquidos (2)</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	1.067.458	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	50.547	-	-	50.547	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	557.111	165,47	558	209	932	1.274
Inversiones negociables en títulos participativos	71.219	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	299.125	-	-	101.391	101.392	12.880
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.449	50.561	-	-	50.562	-
<b>Subtotal</b>	<b>2.035.362</b>	<b>101.275</b>	<b>558</b>	<b>101.600</b>	<b>203.433</b>	<b>14.154</b>
<b>Vencimientos contractuales activos</b>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	422.529	-	-	422.529	-
Cartera de créditos	-	127.556	168.572	318.351	614.479	1.024.516
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.035.362	<b>651.359</b>	<b>169.131</b>	<b>419.951</b>	<b>1.240.441</b>	<b>1.038.670</b>
<b>Vencimientos contractuales pasivos</b>						
Operaciones del mercado monetario	-	415.952	-	-	415.952	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	275.133	163.905	160.569	599.607	836.848
Obligaciones financieras	-	4.583	10.620	23.487	38.691	106.078
Otros pasivos	40.450	50.562	-	-	50.562	-
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	40.450	<b>746.230</b>	<b>174.525</b>	<b>184.056</b>	<b>1.104.811</b>	<b>942.926</b>
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	<b>162.524</b>	<b>185.742</b>	<b>348.266</b>	<b>696.531</b>	<b>1.393.062</b>
Flujo Neto	-	<b>(310.609)</b>	<b>(201.049)</b>	<b>(220.179)</b>	<b>(731.837)</b>	<b>(1.343.642)</b>
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)	-	<b>310.609</b>	<b>201.049</b>	<b>220.179</b>	<b>731.837</b>	<b>1.343.642</b>
IRL Parcial		<b>655%</b>	<b>398%</b>		<b>278%</b>	<b>98%</b>
IRL Acumulado	-	<b>1.724.944</b>	<b>1.524.148</b>		<b>1.304.447</b>	<b>37.659</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2017	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
<b>ACTIVOS</b>						
<b><u>Activos Líquidos (2)</u></b>						
Efectivo y depósitos en bancos	761.705	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	210.404	-	-	210.404	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	415.753	-	671	190	861	37.866
Inversiones negociables en títulos participativos	154.116	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	254.134	-	-	94.887	94.887	12.943
Otros pasivos y contingencias acreedoras	190.544	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.776.252</b>	<b>210.404</b>	<b>671</b>	<b>95.077</b>	<b>306.152</b>	<b>50.809</b>
<b><u>Vencimientos contractuales activos</u></b>						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	34.328	-	-	34.328	-
Cartera de créditos	-	131.415	156.484	265.634	553.533	1.027.439
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	<b>376.147</b>	<b>157.155</b>	<b>360.711</b>	<b>894.013</b>	<b>1.078.248</b>
<b><u>Vencimientos contractuales pasivos</u></b>						
Operaciones del mercado monetario	-	34.331	-	-	34.331	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	99.168	88.448	192.851	380.467	724.064
Obligaciones financieras	-	20.130	15.622	33	35.786	53.150
Otros pasivos	190.544	-	-	-	-	-
<b>Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC</b>	<b>190.544</b>	<b>153.629</b>	<b>104.070</b>	<b>192.884</b>	<b>450.584</b>	<b>777.214</b>
<b>Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC</b>		<b>144.842</b>	<b>165.534</b>	<b>310.376</b>	<b>620.752</b>	<b>1.241.505</b>
<b>Flujo Neto</b>		<b>186.130</b>	<b>(124.307)</b>	<b>(242.939)</b>	<b>(181.116)</b>	<b>(1.028.056)</b>
<b>Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)</b>		<b>(74.618)</b>	<b>(124.307)</b>	<b>242.939</b>	<b>(269.848)</b>	<b>(1.028.056)</b>
<b>IRL Parcial</b>		<b>2380%</b>	<b>893%</b>		<b>658%</b>	<b>137%</b>
<b>IRL Acumulado</b>		<b>1.701.634</b>	<b>1.577.328</b>		<b>1.506.404</b>	<b>478.347</b>

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2018					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de cinco años	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
	Cuentas corrientes	949.850	-	-	-	
Certificado de depósito a término	27.618	398.325	1.608.249	2.522.327	-	4.556.519
Cuentas de ahorro	5.916.632	-	-	-	-	5.916.632
Obligaciones financieras de corto plazo	21.722	-	-	-	-	21.722
Obligaciones con entidades de redescuento	347	963	843	1.125	-	3.278

Pasivos	Al 31 de diciembre de 2017					Total
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	
	Cuentas corrientes	927.778	-	-	-	
Certificado de depósito a término	17.697	541.285	1.480.296	1.921.555	-	3.960.833
Cuentas de ahorro	5.195.631	-	-	-	-	5.195.631
Obligaciones financieras de corto plazo	34.323	-	-	-	-	34.323
Obligaciones con entidades de redescuento	231	409	1.300	2.018	-	3.958

#### 4.6 Riesgo operativo

Basados en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo, se mantiene gestión sobre los riesgos operativo de los procesos del Banco, conforme a lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del proceso de Gestión, La Gerencia de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos de los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos. A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO por parte de los GEROS (Gestores de riesgo operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de prevención del riesgo de Fraude y corrupción, seguridad de la información y comité de riesgo operativo.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Compañía.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los RO planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría del Banco.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el perfil de riesgo operativo del Banco cuenta con riesgos y controles para 125 y 112, respectivamente, procesos identificados. Para ello y como se mencionó anteriormente el trabajo con los dueños de proceso, se centra en la identificación de nuevos riesgos, depuración de riesgos duplicados, análisis de causas y controles y reevaluaciones de las mediciones de los riesgos. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Procesos	125	112
Riesgos	457	438
Causas	1.510	1.548
Controles	1.809	1.750

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En total hubo movimiento por \$3.767 millones en las cuentas de riesgo operativo al cierre del año 2018, de las cuales se registraron provisiones por \$924 millones y pérdidas por eventos de riesgo operativo por \$2.843 millones. Las pérdidas se distribuyeron así: litigios procesos ordinarios (64.39%), pérdidas por fallas en los procedimientos (23.07%), otros gastos diversos operacionales R.O. (4.32%), pago de conciliaciones por demandas (4.13%), pago litigios en proceso ejecutivo (1.75%), pérdidas por siniestros en edificios (0.59%), pérdidas por atracos a oficinas (0.47%), pérdidas por ilícitos en tarjetas de crédito (0.45%), pago multas y sanciones (0.34%), reclamaciones clientes sin demandas (0.18%), pagos demandas laborales (0.12%), pérdidas por infidelidad de los empleados (0.11%), siniestros en equipos de computadores (0.07%). De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, el 63.98% de los eventos se originaron por fallas tecnológicas, ejecución y administración de procesos el 24.15%, el 11.57% por fraude externo, el 0.16% en fraude Interno y 0.14% en relaciones laborales y daños a activos físicos.

Contablemente la cuenta con mayor registro durante el año 2018 fue “Litigios procesos ordinarios” la cual registró un total de \$1.830 solo en el Banco.

#### 4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El Banco, en atención a la exposición que pueda presentar el sector financiero ante los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, da cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Igualmente se siguen las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte 1 Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales sobre la materia.

La Junta Directiva, con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco, en el cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); igualmente gestionó y entregó de manera óptima respuesta a la información solicitada por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes del Banco.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, el Banco no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Complementariamente, se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados de la Unidad de Cumplimiento, las cuales por su nivel de operación pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento diseñó, programó y coordinó la capacitación de refuerzo anual en SARLAFT, ABAC y FATCA/ CRS dirigido a todos los colaboradores del Banco, con el fin de capacitar y sensibilizar sobre los principales riesgos y controles que sobre prevención de lavado de activos aplica el Banco.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Normatividad internacional

En términos de cumplimiento de normatividad internacional FATCA y CRS, Resolución 060 del 15 de junio de 2015 y Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015 respectivamente expedidas por la DIAN, se ejecutó capacitación continua a la fuerza comercial del Banco, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los casos, adicionalmente, se realizó revisión periódica para validación de la correcta identificación de los clientes.

Durante los meses de julio y agosto, el Banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EEUU según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Así mismo, se actualizó el Manual FATCA y se implementaron indicadores de gestión de calificación de clientes.

#### Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

El Banco ha definido la política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo Aval; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antifraude y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra el nombramiento del Oficial ABAC, el cual fue designado por el Presidente y ratificado a través de la Junta Directiva; la implementación de procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, gratificaciones, invitaciones, donaciones y contribuciones públicas; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción durante el 2018; y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

#### 4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica del Banco tiene a su cargo el desarrollo de las actividades encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en todas aquellas operaciones y negocios propios de su objeto social. Igualmente, viene estructurando la función de cumplimiento normativo, como parte del modelo GRC (gestión, riesgo y cumplimiento), que le permita a la entidad tener un acompañamiento, seguimiento y control permanente de la gestión de cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a sus actividades, con el apoyo de mejores prácticas y haciendo uso de una solución tecnológica que se integre a los distintos procesos del Banco. En adición, imparte instrucciones en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### **NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

### a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre bases recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
<b>Activos</b>						
<b>Mediciones a valor Razonable Recurrentes</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	868.959	93.213	-	962.172	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	70.444	1.167	71.611	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	13.733	13.733	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-	36.944	36.944	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	39.891	39.891	Vr. Mercado	
<b>Total Activos a Valor Razonable Recurrentes</b>	<b>868.959</b>	<b>163.657</b>	<b>91.735</b>	<b>1.124.351</b>		
Al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
<b>Activos</b>						
<b>Mediciones a valor Razonable Recurrentes</b>						
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	330.017	99.672	-	429.689	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantiz. por otras entidades del Gobierno colombiano	-	4.081	-	4.081	INGRESOS	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	71.388	-	71.388	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	21.231	21.231	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	44	-	31.046	31.090	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	40.772	40.772	Vr. Mercado	
<b>Total Activos a Valor Razonable Recurrentes</b>	<b>330.061</b>	<b>175.141</b>	<b>93.049</b>	<b>598.251</b>		

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto. Valor razonable clasificadas en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han presentado transferencia de niveles de valor razonable.

#### Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como: Bolsa de Valores de Colombia, ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Credibanco, las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

<b>Métodos y Variables</b>	<b>Rango usado para la valoración</b>
<b>Flujo de caja descontado</b>	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	13.99% - 61.48%
Costos y Gastos	12.75% - 36.20%
Crecimientos en valores residuales despues de 5 años	104.63% - 104.76%
Tasas de interes de descuentos	14.1% - 15.2%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**Metodo de activos netos**

Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos	No Aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

**Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Compensación de Divisas,Redeban)**

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	32.225	36.335	31.340
EBITDA	1% y -1%		32.299	31.652

**Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)**

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	388	393	384

**Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)**

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interes de descuento	Mas/ menos 50 puntos basicos	26.522	27.366	25.696
Dividendos Descontados	1% y -1%		27.366	26.257

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la Jefatura de Riesgos de mercado y liquidez del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

	Propiedades de inversión	Inversiones patrimoniales
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>38.820</b>	<b>44.472</b>
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.497	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	4.992
Adiciones	1.078	43
Ventas/Retiros	(1.624)	(35)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>40.771</b>	<b>49.472</b>
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	(130)
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	6.812
Adiciones	2.180	1.430
Ventas/Retiros	(3.061)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>42.419</b>	<b>57.584</b>

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
<b>Activos</b>				
Efectivo y sus equivalentes	1.069.979	1.069.979	763.378	763.378
Inversiones de renta fija a costo amortizado	339.077	326.512	290.744	290.744
Cartera a costo amortizado	10.888.304	11.396.173	9.875.396	9.917.418
<b>Total activos financieros</b>	<b>12.297.360</b>	<b>12.792.664</b>	<b>10.929.518</b>	<b>10.971.540</b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos de clientes (1)	11.425.443	11.423.000	10.086.400	10.197.134
Obligaciones Financieras (2)	647.872	647.872	212.914	212.914
<b>Total Pasivos</b>	<b>12.073.315</b>	<b>12.070.872</b>	<b>10.299.314</b>	<b>10.410.048</b>

- (1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos  
 (2) Incluye fondos interbancarios, créditos de Bancos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

**NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	451.504	340.506
En el Banco de la República de Colombia	606.499	405.199
Banco y otras entidades financieras a la vista	325	108
	<u>1.058.328</u>	<u>745.813</u>
<b>En moneda extranjera</b>		
Banco y otras entidades financieras a la vista	11.651	17.565
	<u>1.069.979</u>	<u>763.378</u>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Calidad crediticia</b>		
Banco de la República	606.498	405.199
Grado de Inversión	<u>463.481</u>	<u>358.179</u>
	<u><b>1.069.979</b></u>	<u><b>763.378</b></u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$1.058.002 y \$745.705, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen partidas conciliatorias débito en el extracto mayor a 30 días. No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

**NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

a) Negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

<b>Negociables</b>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Títulos de Deuda</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	204.955	115.701
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	<u>89.024</u>	<u>192.645</u>
	<u><b>293.979</b></u>	<u><b>308.346</b></u>

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

b) Disponibles para la venta a valor razonable

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Ganancias no realizadas</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos financieros en títulos de deuda</b>			
<b>En pesos colombianos</b>			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	828.417	757	827.660
Otros	<u>1.167</u>	<u>-</u>	<u>1.167</u>
	<u><b>829.584</b></u>	<u><b>757</b></u>	<u><b>828.827</b></u>
<b>Activos financieros en instrumentos participativos</b>			
<b>Con ajuste en ORI</b>			
Acciones corporativas	<u>49.389</u>	<u>6.895</u>	<u>56.284</u>
	<u><b>878.973</b></u>	<u><b>7.652</b></u>	<u><b>885.111</b></u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros en títulos de deuda	Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo	Ganancias no realizadas	Valor razonable
<b>En pesos colombianos</b>			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	390.771	1.314	389.457
Otros	8.256	-	8.256
	<b>399.027</b>	<b>1.314</b>	<b>397.713</b>
<b>Activos financieros en instrumentos participativos</b>			
Con ajuste en ORI			
Acciones corporativas	20.070	29.402	49.472
	<b>419.097</b>	<b>28.089</b>	<b>447.185</b>

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Redeban Multicolor S,A,	12.963	8.191
A.C.H Colombia S.A.	17.928	17.071
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	41	44
Credibanco S.A.	4.511	4.449
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	1.117	916
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	384	419
Titularizadora Colombiana S.A.	19.340	18.382
	<b>56.284</b>	<b>49.472</b>

El 14 de diciembre de 2017 el Banco realizó un intercambio de las acciones de la inversión en Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (BVC), dicha integración corporativa estableció un intercambio de una (1) acción de Deceval por treinta y tres mil quinientas (33.500) acciones de BVC, recibiendo el Banco un millón setecientos ocho mil quinientas (1.708.500) acciones.

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre 2018 y noviembre de 2017 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A., Bolsa de Valores de Colombia, Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Credibanco S.A. El impacto en el ORI por la actualización del valor razonable fue positivo en \$5.854 y \$5.199.

#### Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver Nota 18).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Entregados en operaciones de mercado monetario</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	376.477	34.328

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Calidad crediticia</b>		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	986.564	505.158
Grado de Inversión	90.190	200.901
Sin Calificación ó no disponible	56.284	49.472
	<u><b>1.133.038</b></u>	<u><b>755.531</b></u>

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
Hasta 1 año	99.221	114.659
Entre más de 1 y 5 años	729.606	275.153
Entre más de 5 y 10 años	-	7.901
	<u><b>828.827</b></u>	<u><b>397.713</b></u>

Durante el año 2018 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (Tes) emitidos por el Gobierno Nacional por \$1.762.326 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y corresponden a ejecución del modelo de negocio del Banco, y sus efectos en el estado de resultados fue una pérdida de \$4.034, estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas derivadas en el precio de los activos.

<u>Clases de Títulos</u>	<u>Total Títulos</u>	<u>Vr Presente de Mercado</u>	<u>Efecto en Estado de Resultados</u>
TES (1)	227	1.762.326	4.034
	<u><b>227</b></u>	<u><b>1.762.326</b></u>	<u><b>4.035</b></u>

(1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por perdida en el precio de los activos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**NOTA 8 INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

El saldo de Activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al y 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento</b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	326.512	277.768
Otros emisores	12.565	12.976
	<b><u>339.077</u></b>	<b><u>290.744</u></b>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Calidad crediticia</b>		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República	326.512	277.768
Sin Calificación ó no disponible	12.565	12.976
	<b><u>339.077</u></b>	<b><u>290.744</u></b>

En el periodo de 2018 no se presentó deterioro ni recuperaciones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Menos de 1 año	326.512	277.768
Entre más de 1 año y 5 años	3.111	-
Entre más de 5 y 10 años	9.454	12.976
	<b><u>339.077</u></b>	<b><u>290.744</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

**NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Instrumentos financieros derivativos de negociación:

Al 31 de diciembre de 2018 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Contratos futuros de venta TES específicos	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>				
Contratos futuros de compra TES específicos	16.000	18.088	18.120	32
<b>Posición Neta</b>	<b>16.000</b>	<b>18.088</b>	<b>18.120</b>	<b>32</b>

  

	31 de diciembre de 2017			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
<b>Activos</b>				
Contratos futuros de venta TES específicos	470.500	510.632	510.632	-
<b>Pasivos</b>				
Contratos futuros de compra TES específicos	448.000	484.889	484.889	-
<b>Posición Neta</b>	<b>22.500</b>	<b>25.743</b>	<b>25.743</b>	<b>-</b>

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera. La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

#### NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$50.535 y \$321.399, respectivamente.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Préstamos ordinarios	Ps. 7.789.575	Ps. 7.440.920
Préstamos con recursos de otras entidades	137.736	4.115
Factoring sin recurso	70.814	63.752
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	1.223	8.776
Tarjetas de crédito	1.078.598	841.507
Préstamos a microempresas y pymes	89.019	88.389
Microcréditos	852	1.536
Carta hipotecaria para vivienda	2.198.198	1.865.213
Créditos a empleados	22.441	13.902
Crédito a constructor de vivienda	37.904	12.339
<b>Total cartera de créditos bruta</b>	<b>Ps. 11.426.360</b>	<b>Ps. 10.340.449</b>
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(538.056)	(465.053)
<b>Total cartera de créditos neta</b>	<b>Ps. 10.888.304</b>	<b>Ps. 9.875.396</b>

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2018 y 2017.

	<b>A 31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>Capital</b>	<b>Intereses - Otros Conceptos</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Garantía</b>
<b>Comercial</b>				
Regional Bogotá	2.874.659	20.577	115.112	1.868.072
Regional Noroccidente	34.419	155	999	46.749
Regional Suroccidente	19.969	152	1.246	34.680
Regional Norte	33.140	185	945	45.384
	<b>2.962.187</b>	<b>21.069</b>	<b>118.302</b>	<b>1.994.885</b>
<b>Consumo</b>				
Regional Bogotá	3.211.831	31.184	196.705	623.914
Regional Noroccidente	1.051.360	8.573	54.091	161.304
Regional Suroccidente	1.179.077	9.937	66.693	110.119
Regional Norte	723.664	5.828	41.408	72.903
	<b>6.165.932</b>	<b>55.522</b>	<b>358.897</b>	<b>968.240</b>
<b>Vivienda</b>				
Regional Bogotá	1.253.274	7.964	33.658	3.882.276
Regional Noroccidente	537.019	3.459	13.625	1.528.670
Regional Suroccidente	205.224	1.333	5.929	610.005
Regional Norte	210.278	2.089	7.600	565.565
	<b>2.205.795</b>	<b>14.845</b>	<b>60.812</b>	<b>6.586.516</b>
Pasan	<b>11.333.914</b>	<b>91.436</b>	<b>538.011</b>	<b>9.549.641</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018

	Intereses - Otros			
	Capital	Conceptos	Provisiones	Garantía
Vienen	11.333.914	91.436	538.011	9.549.641
<b>Microcréditos</b>				
Regional Bogotá	189	3	8	267
Regional Noroccidente	58	3	4	104
Regional Suroccidente	608	7	22	283
Regional Norte	140	2	11	-
	<b>995</b>	<b>15</b>	<b>45</b>	<b>654</b>
	<b>11.334.909</b>	<b>91.451</b>	<b>538.056</b>	<b>9.550.295</b>

A 31 de diciembre de 2017

	Intereses - Otros			
	Capital	Conceptos	Provisiones	Garantía
<b>Comercial</b>				
Regional Bogotá	1.912.127	12.238	40.860	765.866
Regional Noroccidente	647.730	5.584	13.413	179.742
Regional Suroccidente	196.092	1.444	6.799	74.512
Regional Norte	337.895	2.933	28.271	255.735
	<b>3.093.844</b>	<b>22.199</b>	<b>89.343</b>	<b>1.275.855</b>
<b>Consumo</b>				
Regional Bogotá	2.844.838	30.854	180.910	690.250
Regional Noroccidente	845.907	7.572	48.547	157.770
Regional Suroccidente	1.011.238	9.495	56.741	91.002
Regional Norte	588.645	5.206	37.706	64.194
	<b>5.290.628</b>	<b>53.127</b>	<b>323.904</b>	<b>1.003.216</b>
<b>Vivienda</b>				
Regional Bogotá	1.084.117	7.461	29.071	3.218.702
Regional Noroccidente	431.452	3.000	10.941	1.208.440
Regional Suroccidente	184.167	1.384	5.815	539.692
Regional Norte	165.728	1.806	5.900	457.240
	<b>1.865.464</b>	<b>13.651</b>	<b>51.727</b>	<b>5.424.074</b>
<b>Microcréditos</b>				
Regional Bogotá	269	7	30	239
Regional Noroccidente	141	6	13	97
Regional Suroccidente	918	13	21	407
Regional Norte	179	3	15	-
	<b>1.507</b>	<b>29</b>	<b>79</b>	<b>743</b>
	<b>10.251.443</b>	<b>89.006</b>	<b>465.053</b>	<b>7.703.888</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(89.343)	(323.904)	(51.727)	(79)	(465.053)
Castigos del período	7.816	240.308	672	151	248.947
Provisión del período	(76.029)	(419.110)	(19.086)	(148)	(514.373)
Recuperación de provisiones	39.254	143.809	9.329	31	192.423
	<u>(118.302)</u>	<u>(358.897)</u>	<u>(60.812)</u>	<u>(45)</u>	<u>(538.056)</u>

Al 31 de diciembre de 2017					
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(78.265)	(268.555)	(46.909)	(116)	(393.845)
Castigos del período	14.809	221.551	2.144	195	238.699
Provisión del período	(56.746)	(391.035)	(15.071)	(223)	(463.075)
Recuperación de provisiones	30.859	114.135	8.109	65	153.168
	<u>(89.343)</u>	<u>(323.904)</u>	<u>(51.727)</u>	<u>(79)</u>	<u>(465.053)</u>

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

31 de diciembre de 2018					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 1.594.350	Ps. 674.952	Ps. 323.754	Ps. 390.200	Ps. 2.983.256
Consumo	175.796	1.113.044	2.675.408	2.257.206	6.221.454
Vivienda	9.402	26.515	67.213	2.117.510	2.220.640
Microcrédito	81	233	564	132	1.010
	<u>Ps. 1.779.629</u>	<u>Ps. 1.814.744</u>	<u>Ps. 3.066.939</u>	<u>Ps. 4.765.048</u>	<u>Ps. 11.426.360</u>

31 de diciembre de 2017					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 2.317.724	Ps. 519.178	Ps. 158.915	Ps. 120.226	Ps. 3.116.043
Consumo	2.102.760	1.855.698	958.824	426.473	5.343.755
Vivienda	216.534	377.956	339.912	944.712	1.879.115
Microcrédito	768	511	215	43	1.536
	<u>Ps. 4.637.786</u>	<u>Ps. 2.753.343</u>	<u>Ps. 1.457.866</u>	<u>Ps. 1.491.454</u>	<u>Ps. 10.340.449</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

<b>31 de diciembre de 2018</b>					
		<b>Moneda</b>			
	<b>Moneda legal</b>	<b>extranjera</b>		<b>Total</b>	
Comercial	Ps. 2.770.146	Ps. 213.110	Ps.	2.983.256	
Consumo	6.221.454	-		6.221.454	
Vivienda	2.220.640	-		2.220.640	
Microcrédito	1.010	-		1.010	
	<b>Ps. 11.213.250</b>	<b>Ps. 213.110</b>	<b>Ps.</b>	<b>11.426.360</b>	

  

<b>31 de diciembre de 2017</b>					
		<b>Moneda</b>			
	<b>Moneda legal</b>	<b>extranjera</b>		<b>Total</b>	
Comercial	Ps. 2.951.209	Ps. 164.834	Ps.	3.116.043	
Consumo	5.343.755	-		5.343.755	
Vivienda	1.879.115	-		1.879.115	
Microcrédito	1.536	-		1.536	
	<b>Ps. 10.175.615</b>	<b>Ps. 164.834</b>	<b>Ps.</b>	<b>10.340.449</b>	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$3.329 y \$4.055, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

<b>A 31 de diciembre de 2018</b>					
	<b>No</b>	<b>Intereses y</b>			
	<b>créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Otros</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisiones</b>
		<b>Conceptos</b>			
<b>Comercial</b>					
“A” Riesgo Normal	8	8.466	290	5.947	443
“B” Riesgo Aceptable	11	14.559	58	5.015	876
“C” Riesgo Apreciable	20	33.687	1.475	138.345	15.792
“D” Riesgo Significativo	10	697	21	241	452
“E” Riesgo de incobrabilidad	88	12.584	395	4.155	9.814
	<b>137</b>	<b>69.993</b>	<b>2.239</b>	<b>153.703</b>	<b>27.377</b>
<b>Consumo</b>					
“A” Riesgo Normal	2.489	31.594	922	2.939	1.702
“B” Riesgo Aceptable	2.055	22.575	894	2.168	3.861
“C” Riesgo Apreciable	1.656	19.471	569	3.103	5.296
“D” Riesgo Significativo	4.640	66.664	3.607	17.968	53.479
“E” Riesgo de incobrabilidad	2.087	35.093	2.307	6.311	33.903
	<b>12.927</b>	<b>175.397</b>	<b>8.299</b>	<b>32.489</b>	<b>98.241</b>
Pasan	<b>13.064</b>	<b>245.390</b>	<b>10.538</b>	<b>186.192</b>	<b>125.618</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018

	No créditos	Capital	Intereses y Otros		Provisiones
			Conceptos	Garantía	
Vienen	<b>13.064</b>	<b>245.390</b>	<b>10.538</b>	<b>186.192</b>	<b>125.618</b>
<b>Vivienda</b>					
“A” Riesgo Normal	559	16.080	545	68.709	619
“B” Riesgo Aceptable	163	8.616	456	28.093	557
“C” Riesgo Apreciable	5	232	32	795	30
“D” Riesgo Significativo	465	15.220	1.229	57.710	3.723
“E” Riesgo de incobrabilidad	223	5.718	885	29.145	3.771
	<b>1.415</b>	<b>45.866</b>	<b>3.147</b>	<b>184.452</b>	<b>8.700</b>
<b>Microcrédito</b>					
“A” Riesgo Normal	1	18	-	-	-
“B” Riesgo Aceptable	3	35	3	-	3
“D” Riesgo Significativo	4	21	1	-	12
“E” Riesgo de incobrabilidad	2	28	1	47	10
	<b>10</b>	<b>102</b>	<b>5</b>	<b>47</b>	<b>25</b>
	<b>14.489</b>	<b>291.358</b>	<b>13.690</b>	<b>370.691</b>	<b>134.343</b>

A 31 de diciembre de 2017

	No créditos	Capital	Intereses y Otros		Provisiones
			Conceptos	Garantía	
<b>Comercial</b>					
“A” Riesgo Normal	8	16.302	325	15.160	203
“B” Riesgo Aceptable	21	20.621	266	9.888	1.471
“C” Riesgo Apreciable	23	32.840	1.152	139.852	6.730
“D” Riesgo Significativo	14	852	28	1.239	452
“E” Riesgo de incobrabilidad	90	16.293	970	3.028	12.223
	<b>156</b>	<b>86.908</b>	<b>2.741</b>	<b>169.167</b>	<b>21.079</b>
<b>Consumo</b>					
“A” Riesgo Normal	6.399	75.284	2.512	8.751	4.610
“B” Riesgo Aceptable	2.576	34.198	1.572	2.048	6.416
“C” Riesgo Apreciable	3.208	37.818	2.168	3.653	10.742
“D” Riesgo Significativo	3.700	45.631	2.685	6.164	39.743
“E” Riesgo de incobrabilidad	1.037	18.884	1.017	3.164	17.679
	<b>16.920</b>	<b>211.815</b>	<b>9.954</b>	<b>23.780</b>	<b>79.190</b>
<b>Vivienda</b>					
“A” Riesgo Normal	546	14.141	554	62.632	504
“B” Riesgo Aceptable	227	7.685	472	25.716	551
“C” Riesgo Apreciable	374	10.308	687	41.099	1.479
“D” Riesgo Significativo	253	4.672	370	23.689	1.168
“E” Riesgo de incobrabilidad	244	5.794	934	28.590	3.870
	<b>1.644</b>	<b>42.600</b>	<b>3.017</b>	<b>181.726</b>	<b>7.572</b>
Pasan	<b>18.720</b>	<b>341.323</b>	<b>15.712</b>	<b>374.673</b>	<b>107.841</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2017

	No créditos	Capital	Intereses y Otros		Provisiones
			Conceptos	Garantía	
Vienen	<b>18.720</b>	<b>341.323</b>	<b>15.712</b>	<b>374.673</b>	<b>107.841</b>
<b>Microcrédito</b>					
“A” Riesgo Normal	15	94	8	-	5
“B” Riesgo Aceptable	1	1	-	-	-
“D” Riesgo Significativo	4	39	3	-	22
“E” Riesgo de incobrabilidad	2	32	2	42	12
	<b>22</b>	<b>166</b>	<b>13</b>	<b>42</b>	<b>39</b>
	<b>18.742</b>	<b>341.489</b>	<b>15.725</b>	<b>374.715</b>	<b>107.880</b>

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2018

	No créditos	Capital	Intereses y Otros		Provisiones
			Conceptos	Garantía	
<b>Comercial</b>					
Regional Bogotá	106	66.017	2.132	147.058	26.525
Regional Noroccidente	11	269	13	1.386	103
Regional Suroccidente	11	722	27	695	434
Regional Norte	9	2.985	67	4.564	315
	<b>137</b>	<b>69.993</b>	<b>2.239</b>	<b>153.703</b>	<b>27.377</b>
<b>Consumo</b>					
Regional Bogotá	6.741	101.602	4.847	20.005	57.416
Regional Noroccidente	1.816	23.439	1.172	6.373	13.252
Regional Suroccidente	2.746	31.038	1.611	3.625	18.049
Regional Norte	1.624	19.318	669	2.486	9.524
	<b>12.927</b>	<b>175.397</b>	<b>8.299</b>	<b>32.489</b>	<b>98.241</b>
<b>Vivienda</b>					
Regional Bogotá	755	23.498	1.363	97.676	3.893
Regional Noroccidente	209	9.449	641	30.732	1.535
Regional Suroccidente	191	3.257	235	19.257	1.080
Regional Norte	260	9.662	908	36.787	2.192
	<b>1.415</b>	<b>45.866</b>	<b>3.147</b>	<b>184.452</b>	<b>8.700</b>
<b>Microcrédito</b>					
Regional Bogotá	3	34	3	-	4
Regional Noroccidente	2	23	2	47	3
Regional Suroccidente	4	38	1	-	10
Regional Norte	1	7	-	-	8
	<b>10</b>	<b>102</b>	<b>5</b>	<b>47</b>	<b>25</b>
	<b>14.489</b>	<b>291.358</b>	<b>13.690</b>	<b>370.691</b>	<b>134.343</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2017					
	Intereses y Otros				
	No créditos	Capital	Conceptos	Garantía	Provisiones
<b>Comercial</b>					
Regional Bogotá	67	40.463	659	22.581	8.875
Regional Noroccidente	33	21.340	713	2.778	3.161
Regional Suroccidente	30	6.103	324	2.207	2.176
Regional Norte	26	19.002	1.045	141.601	6.867
	<b>156</b>	<b>86.908</b>	<b>2.741</b>	<b>169.167</b>	<b>21.079</b>
<b>Consumo</b>					
Regional Bogotá	8.475	117.992	5.497	13.047	44.608
Regional Noroccidente	2.410	28.500	1.387	5.929	11.506
Regional Suroccidente	3.977	40.750	2.145	2.962	14.103
Regional Norte	2.058	24.573	925	1.842	8.973
	<b>16.920</b>	<b>211.815</b>	<b>9.954</b>	<b>23.780</b>	<b>79.190</b>
<b>Vivienda</b>					
Regional Bogotá	892	20.954	1.322	91.798	3.273
Regional Noroccidente	221	8.592	571	29.873	1.175
Regional Suroccidente	265	4.568	326	25.396	1.352
Regional Norte	266	8.486	798	34.659	1.772
	<b>1.644</b>	<b>42.600</b>	<b>3.017</b>	<b>181.726</b>	<b>7.572</b>
<b>Microcrédito</b>					
Regional Bogotá	6	46	4	-	16
Regional Noroccidente	6	46	5	42	10
Regional Suroccidente	9	64	4	-	3
Regional Norte	1	10	-	-	10
	<b>22</b>	<b>166</b>	<b>13</b>	<b>42</b>	<b>39</b>
	<b>18.742</b>	<b>341.489</b>	<b>15.725</b>	<b>374.715</b>	<b>107.880</b>

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.424	435	321	-
Administración pública y defensa	2.882	-	-	-
Comercio	8.395	2.379	1.805	43
Construcción	8.040	526	169	-
Hoteles y restaurantes	13	653	697	-
Otros	27.373	3.591	1.032	-
Otros producto manufactureros	385	245	100	-
Papel sus productos	117	161	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	957	164.777	41.590	43
Productos químicos	5.839	19	40	-
Productos alimenticios	415	176	-	-
Productos derivados del petróleo	-	9	-	-
Productos metálicos	53	-	-	-
Productos textiles	64	673	211	-
Servicios de salud, enseñanza	25	1.432	707	-
Servicios prestados a empresas	6.542	4.803	851	4
Servicios públicos	166	-	-	-
Transporte y comunicaciones	8.542	3.817	1.490	17
	<b>72.232</b>	<b>183.696</b>	<b>49.013</b>	<b>107</b>

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2017			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.962	791	94	-
Administración pública y defensa	3.097	-	-	-
Comercio	11.885	3.316	1.542	53
Construcción	7.543	526	187	-
Hoteles y restaurantes	14	855	530	-
Otros	24.201	6.189	2.054	-
Otros producto manufactureros	246	467	97	-
Papel sus productos	114	126	17	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.038	197.307	38.244	72
Productos químicos	5.883	29	2	-
Productos alimenticios	440	128	-	-
Productos derivados del petróleo	-	29	-	-
Productos metálicos	53	23	-	-
Productos textiles	53	388	163	-
Servicios de salud, enseñanza	52	1.416	417	22
Servicios prestados a empresas	8.213	5.825	646	10
Servicios públicos	15.324	-	-	-
Transporte y comunicaciones	8.531	4.354	1.624	22
	<b>89.649</b>	<b>221.769</b>	<b>45.617</b>	<b>179</b>

A continuación se presentan las compras de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Compras de Cartera	A 31 de diciembre de 2018	A 31 de diciembre de 2017
Refinancia	1	2
Crear País	-	1
Credifamilia S.A.	10.976	17.597
	<b>10.977</b>	<b>17.600</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para 2018 se presentaron ventas de cartera por \$11.906, las cuales fueron vendidas a RF ENCORE S.A.S. y durante el año 2017 no se presentaron ventas.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

<b>A 31 de diciembre de 2018</b>					
	<b>No créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y Otros</b>		<b>Provisiones</b>
			<b>Conceptos</b>	<b>Garantía</b>	
<b>Comercial</b>					
"A" Riesgo Normal	9	7.886	283	2.824	424
"B" Riesgo Aceptable	19	18.961	97	5.105	1.477
"C" Riesgo Apreciable	22	33.730	1.474	137.929	15.789
"D" Riesgo Significativo	30	1.659	53	318	1.010
"E" Riesgo de incobrabilidad	149	15.453	450	1.281	12.503
	<b>229</b>	<b>77.689</b>	<b>2.357</b>	<b>147.457</b>	<b>31.203</b>
<b>Consumo</b>					
"A" Riesgo Normal	7	68	2	-	2
"D" Riesgo Significativo	8	59	2	-	51
"E" Riesgo de incobrabilidad	4	32	1	210	30
	<b>19</b>	<b>159</b>	<b>5</b>	<b>210</b>	<b>83</b>
<b>Vivienda</b>					
"E" Riesgo de incobrabilidad	11	1.209	84	4.400	791
	<b>11</b>	<b>1.209</b>	<b>84</b>	<b>4.400</b>	<b>791</b>
	<b>259</b>	<b>79.057</b>	<b>2.446</b>	<b>152.067</b>	<b>32.077</b>

<b>A 31 de diciembre de 2017</b>					
	<b>No créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y Otros</b>		<b>Provisiones</b>
			<b>Conceptos</b>	<b>Garantía</b>	
<b>Comercial</b>					
"A" Riesgo Normal	1	191	-	-	4
"B" Riesgo Aceptable	14	20.483	282	4.780	1.512
"C" Riesgo Apreciable	20	32.795	1.148	137.396	6.726
"D" Riesgo Significativo	41	2.488	99	389	1.493
"E" Riesgo de incobrabilidad	144	18.192	1.073	1.416	13.590
	<b>220</b>	<b>74.149</b>	<b>2.602</b>	<b>143.981</b>	<b>23.325</b>
<b>Consumo</b>					
"A" Riesgo Normal	7	154	1	-	6
	<b>7</b>	<b>154</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>6</b>
<b>Vivienda</b>					
"D" Riesgo Significativo	1	113	3	387	27
"E" Riesgo de incobrabilidad	21	1.537	149	5.383	1.137
	<b>22</b>	<b>1.650</b>	<b>152</b>	<b>5.770</b>	<b>1.164</b>
	<b>249</b>	<b>75.953</b>	<b>2.755</b>	<b>149.751</b>	<b>24.495</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

<b>A 31 de diciembre de 2018</b>					
	<b>No créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y Otros Conceptos</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisiones</b>
<b>Comercial</b>					
Regional Bogotá	133	39.801	678	4.532	13.925
Regional Noroccidente	17	11.196	443	916	1.292
Regional Suroccidente	58	6.503	340	597	4.140
Regional Norte	21	20.189	896	141.412	11.846
	<b>229</b>	<b>77.689</b>	<b>2.357</b>	<b>147.457</b>	<b>31.203</b>
<b>Consumo</b>					
Regional Bogotá	8	61	1	-	50
Regional Noroccidente	3	16	1	210	12
Regional Suroccidente	3	21	1	-	19
Regional Norte	5	61	2	-	2
	<b>19</b>	<b>159</b>	<b>5</b>	<b>210</b>	<b>83</b>
<b>Vivienda</b>					
Regional Bogotá	6	841	58	2.997	521
Regional Noroccidente	4	285	21	1.131	180
Regional Suroccidente	1	83	5	272	90
	<b>11</b>	<b>1.209</b>	<b>84</b>	<b>4.400</b>	<b>791</b>
	<b>259</b>	<b>79.057</b>	<b>2.446</b>	<b>152.067</b>	<b>32.077</b>
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>					
	<b>No créditos</b>	<b>Capital</b>	<b>Intereses y Otros Conceptos</b>	<b>Garantía</b>	<b>Provisiones</b>
<b>Comercial</b>					
Regional Bogotá	93	25.727	403	631	9.427
Regional Noroccidente	40	21.968	736	975	3.716
Regional Suroccidente	50	6.458	360	715	2.686
Regional Norte	37	19.996	1.103	141.660	7.496
	<b>220</b>	<b>74.149</b>	<b>2.602</b>	<b>143.981</b>	<b>23.325</b>
<b>Consumo</b>					
Regional Bogotá	1	14	-	-	-
Regional Noroccidente	2	71	-	-	2
Regional Suroccidente	2	28	-	-	2
Regional Norte	2	41	1	-	2
	<b>7</b>	<b>154</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>6</b>
<b>Vivienda</b>					
Regional Bogotá	16	1.149	114	3.902	783
Regional Noroccidente	3	224	8	854	79
Regional Suroccidente	3	277	30	1.014	302
	<b>22</b>	<b>1.650</b>	<b>152</b>	<b>5.770</b>	<b>1.164</b>
	<b>249</b>	<b>75.953</b>	<b>2.755</b>	<b>149.751</b>	<b>24.495</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructura- ción Ley 550	Reorganiza- ción Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.129
Administración pública y defensa	-	-	2.882	-
Comercio	-	232	-	9.054
Construcción	-	35	-	9.053
Otros	11.365	285	-	15.828
Otros producto manufactureros	-	-	-	1.171
Papel sus productos	-	112	-	5
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	163	621	-	634
Productos químicos	-	37	-	5.916
Productos alimenticios	-	148	34	1.343
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	-	-	773
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	25
Servicios prestados a empresas	5.949	382	-	562
Servicios públicos	-	-	-	166
Transporte y comunicaciones	3.483	9	-	8.054
	<b>20.960</b>	<b>1.914</b>	<b>2.916</b>	<b>55.713</b>

  

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2017			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructura- ción Ley 550	Reorganiza- ción Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.086
Administración pública y defensa	-	-	3.097	-
Comercio	-	3.655	-	8.764
Construcción	-	-	-	7.936
Otros	4.924	89	-	18.637
Otros producto manufactureros	6	-	-	804
Papel sus productos	-	101	-	12
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	518	638	-	766
Productos químicos	-	-	-	5.890
Productos alimenticios	-	148	49	396
Productos metálicos	-	-	-	53
Productos textiles	-	-	-	793
Servicios de salud, enseñanza	242	-	-	46
Servicios prestados a empresas	6.631	1.532	-	702
Servicios públicos	-	-	-	167
Transporte y comunicaciones	-	558	-	8.468
	<b>12.321</b>	<b>6.721</b>	<b>3.146</b>	<b>56.520</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO**

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Comisiones y honorarios	1.570	3.319
Depósitos judiciales y posturas en remate	2.659	3.680
Cajeros automáticos ATH (1)	46.076	39.391
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro (2)	14.296	13.499
Anticipo de contrato proveedores	1.980	562
Cuentas abandonadas Icetex (3)	53.714	48.813
Procesos de titularización	150	157
Adelantos al personal	80	190
Personal retirado	287	260
Faltantes en canje	57	241
Corresponsales Bancarios (4)	64	12
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	118	11.172
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
En venta de Bienes Recibidos en Pago	36	56
Intereses Frech (*)	2.099	1.351
CDT cancelados	4.000	-
Otras	3.008	2.569
	<u>130.509</u>	<u>125.587</u>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(3.890)</u>	<u>(3.516)</u>
	<b><u>126.619</u></b>	<b><u>122.071</u></b>

(1) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos del Banco a clientes pertenecientes a otras redes al cierre de cada período y que se compensa al siguiente día hábil.

(2) A partir del 5 de marzo de 1999 por medio del Decreto 2331 del 16 de noviembre de 1998, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN, los saldos de las cuentas inactivas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 31 de enero de 1999 tenían una inactividad de un (1) año por parte de sus titulares.

(3) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

(4) Corresponde al valor pendiente de consignar por parte de los corresponsales bancarios de los dineros recibidos para el Banco durante el día de cierre.

(\*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Saldo al comienzo del año</b>	\$ 3.516	4.218
Impacto por adopción IFRS 9	349	-
Provisión cargada a resultados	179	344
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(60)	(1.046)
Castigo de otras cuentas por cobrar	(94)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>\$ 3.890</b>	<b>3.516</b>

**NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO**

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Bienes muebles	2.679	2.430
Deterioro	(1.594)	(1.073)
	<b>1.085</b>	<b>1.357</b>

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2018 y 2017:

	<b>Mantenidos para la venta</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>1.841</b>
Incrementos por adición durante el periodo	589
Costo de vendidos	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2.430</b>
Incrementos por adición durante el periodo	963
Costo de vendidos	714
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>2.679</b>

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, los activos no corrientes mantenidos para la venta los componen bienes muebles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>1.073</b>	<b>376</b>
Gastos de provisión	567	697
Recuperación de provisión	(14)	-
Utilización de provisión	(32)	-
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b><u>1.594</u></b>	<b><u>1.073</u></b>

Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

A continuación se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Subsidiarias	3.784	3.310
Negocios Conjuntos	1.047	1.597
Asociadas	1.300	-
	<b><u>6.131</u></b>	<b><u>4.907</u></b>

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en controladas:

		<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<b>Porcentaje de participación</b>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>10.262</u>	<u>803</u>	<u>9.459</u>
		<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<b>Porcentaje de participación</b>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>9.316</u>	<u>1.041</u>	<u>8.275</u>

A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la prestación de servicios, tales como la programación de computadores, comercialización de programas, representación de compañías nacionales o extranjeras

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

productoras o comercializadoras de programas y a la administración de redes de cajeros automáticos del Grupo Aval.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones, ya sea por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de las mismas.

b. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2018		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	41.249	37.062	4.187

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2017		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	47.986	41.598	6.388

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un gasto de \$ 550.

El movimiento de las inversiones en empresas controladas y Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

a. El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>3.310</b>
Participación en las utilidades	474
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>3.784</b>

b. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>1.597</b>
Participación en los resultados del período	(550)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>1.047</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	-
Adquisiciones	1.430
Participación en las utilidades	(130)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>1.300</b>

	<b>31 de diciembre de 2018</b>			
	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	<b>9.623</b>	<b>531</b>	<b>9.092</b>

El 19 de febrero de 2018 y el 26 de diciembre de 2018 el Banco compró 1.161.414 y 268.566 respectivamente, acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

De conformidad con el acuerdo de accionistas (Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Corficolombiana) celebrado el 19 de febrero 2018, se concluye que el Banco tiene influencia significativa y por ende debe aplicar el Metodo de Participación Patrimonial (MPP).

**NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<b>Para uso propio</b>	<b>Propiedades de inversión</b>	<b>Total</b>
<b>Costo o valor razonable:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>426.855</b>	<b>38.820</b>	<b>465.675</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	32.288	1.078	33.366
Retiros / Ventas (neto)	(18.686)	(1.624)	(20.310)
Cambios en el valor razonable	-	2.497	2.497
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>440.457</b>	<b>40.771</b>	<b>481.228</b>
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.901	2.180	21.081
Retiros / Ventas (neto)	(6.151)	(3.061)	(9.212)
Cambios en el valor razonable	-	2.529	2.529
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>453.207</b>	<b>42.419</b>	<b>495.626</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**Depreciación Acumulada:**

<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>129.495</b>	-	<b>129.495</b>
Depreciación del año con cargo a resultados	16.720	-	16.720
Retiros / Ventas	(16.847)	-	(16.847)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>129.368</b>	-	<b>129.368</b>
<b>Depreciación del año con cargo a resultados</b>	<b>19.485</b>	-	<b>19.485</b>
Retiros / Ventas	(1.771)	-	(1.771)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>147.082</b>	-	<b>147.082</b>

<u>Para uso propio</u>	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Total</u>
------------------------	---------------------------------	--------------

**Pérdidas por deterioro:**

<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	-	<b>22.461</b>	<b>22.461</b>
Cargo por deterioro del periodo	-	5.666	5.666
Recuperación de provisión	-	(961)	(961)
Utilización Provisión	-	(100)	(100)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	-	<b>27.066</b>	<b>27.066</b>
Cargo por deterioro del periodo	-	5.412	5.412
Recuperación de provisión	-	(2.130)	(2.130)
<b>Utilización Provisión</b>	-	<b>(94)</b>	<b>(94)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	-	<b>30.254</b>	<b>30.254</b>

**Activos tangibles neto:**

Saldos al 31 de diciembre de 2018	306.125	12.165	318.290
Saldos al 31 de diciembre de 2017	311.089	13.705	324.794

El importe de los compromisos de adquisición de propiedades y equipo y 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$2.351 y \$1.615 respectivamente.

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

- Propiedades y equipo:

El siguiente es el resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

<b>Para uso propio</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Importe en libros</b>
Terrenos	58.113	-	58.113
Edificios	216.464	23.270	193.194
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	30.009	22.504	7.505
Equipo de cómputo	125.347	95.616	29.731
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	16.764	5.573	11.191
Construcciones en curso	6.391	-	6.391
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2018</b>	<b>453.207</b>	<b>147.082</b>	<b>306.125</b>

  

<b>Para uso propio</b>	<b>Costo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Importe en libros</b>
Terrenos	59.350	-	59.350
Edificios	219.966	18.930	201.036
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	26.996	21.451	5.545
Equipo de cómputo	118.494	86.218	32.276
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	12.774	2.650	10.124
Construcciones en curso	2.758	-	2.758
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2017</b>	<b>440.457</b>	<b>129.368</b>	<b>311.089</b>

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

- Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Valor Razonable</b>	<b>Pérdida Deterioro (*)</b>	<b>Importe en Libros</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42.419	30.254	12.165
Saldos al 31 de diciembre de 2017	40.771	27.066	13.705

(\*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>27.066</b>	<b>22.461</b>
Gastos de provisión	5.412	5.666
Recuperación de provisión	(2.130)	(961)
Utilización Provisión	(94)	(100)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b><u>30.254</u></b>	<b><u>27.066</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$1.987 y \$2.105, respectivamente.

**NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Intangibles</b>
<b>Costo:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>53.232</b>
Adiciones / Compras (neto)	20.689
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b><u>73.921</u></b>
Adiciones / Compras (neto)	29.517
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b><u>103.438</u></b>
<b>Amortización Acumulada:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2016</b>	<b>14.471</b>
Amortización del año con cargo a resultados	13.156
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2017</b>	<b><u>27.627</u></b>
Amortización del año con cargo a resultados	13.933
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2018</b>	<b><u>41.560</u></b>
<b>Activos Intangibles, neto:</b>	
Saldo al 31 de diciembre, 2018	61.878
Saldo al 31 de diciembre, 2017	46.294

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Costo</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Importe en libros</b>
Saldo al 31 de diciembre, 2018	103.438	41.560	61.878
Saldo al 31 de diciembre, 2017	73.921	27.627	46.294

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende lo siguiente:

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

	<b>Años terminados al:</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Impuesto de renta del período corriente	71.017	49.845
Sobretasa de renta	8.565	8.719
<b>Subtotal de impuesto corriente</b>	<b>79.582</b>	<b>58.564</b>
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(2.121)	(1.254)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	-	(5.926)
Impuestos diferidos netos del período	(7.476)	2.631
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>69.985</b>	<b>54.015</b>

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es de 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- De acuerdo con lo establecido en la Ley de financiamiento 1943 de 2018, la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1.5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los años gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto de renta del año gravable con relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedara en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal c, el siguiente es el detalle de conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

vigentes y el gasto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<b>Años terminados al:</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	230.146	174.089
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes (40% 2017, 37% 2018)	85.154	69.636
Gastos no deducibles	8.146	5.161
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(15.405)	(15.776)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	119	202
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(4.487)	(559)
Reintegro (constitución) de incertidumbres fiscales	-	(5.926)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(2.121)	(1.254)
Remediación de impuestos diferidos	(1.170)	1.144
Otros conceptos	(251)	1.387
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>69.985</b>	<b>54.015</b>

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presenta saldos por estos conceptos.

d. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculado y registrado a 31 de diciembre 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>Acreditado (cargado) a Resultados</b>	<b>Acreditado (cargado) a ORI</b>	<b>Acreditado (cargado) a Patrimonio</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Inversiones de renta fija	36	794	-	-	830
Provisión de bienes recibidos en pago	3.298	620	-	-	3.918
Provisión de cuentas por cobrar	-	36	-	118	154
Provisión general de cartera de créditos	4.802	(867)	-	-	3.935
Gastos anticipados	-	847	-	-	847
Provisiones de otros gastos	3.895	(550)	-	-	3.345
Beneficios a empleados	2.988	659	109	-	3.756
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	-	-	280	-	280
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.793	227	-	-	2.020
Otros Conceptos	375	(256)	-	-	119
	<b>17.187</b>	<b>1.510</b>	<b>389</b>	<b>118</b>	<b>19.204</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a Resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a Patrimonio	31 de diciembre de 2018
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Inversiones de renta fija	(521)	478	-	-	(43)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.764)	858	(546)	-	(3.452)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.528)	(341)	-	-	(3.869)
Costo de propiedad y equipo	(50.671)	14.201	-	-	(36.470)
Depreciación de propiedad y equipo	(5.906)	(7.602)	-	-	(13.508)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(2.320)	(2.133)	-	-	(4.453)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	(486)	-	486	-	-
Otros conceptos	(524)	505	-	-	(19)
	<b>(67.720)</b>	<b>5.966</b>	<b>(60)</b>	<b>-</b>	<b>(61.814)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(50.533)</b>	<b>7.476</b>	<b>329</b>	<b>118</b>	<b>(42.610)</b>

	31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a Resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a Patrimonio	31 de diciembre de 2017
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Inversiones de renta fija	-	36	-	-	36
Provisión de bienes recibidos en pago	2.884	414	-	-	3.298
Provisión general de cartera de créditos	5.538	(736)	-	-	4.802
Gastos anticipados	202	(202)	-	-	-
Provisiones de otros gastos	3.859	36	-	-	3.895
Impuesto de industria y comercio	1.672	(1.672)	-	-	-
Beneficios a empleados	2.712	258	18	-	2.988
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	13.067	-	(13.067)	-	-
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.661	132	-	-	1.793
Otros Conceptos	337	38	-	-	375
	<b>31.932</b>	<b>(1.696)</b>	<b>(13.049)</b>	<b>-</b>	<b>17.187</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Inversiones de renta fija	(1.013)	492	-	-	(521)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.354)	131	(541)	-	(3.764)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.113)	(415)	-	-	(3.528)
Costo de propiedad y equipo	(51.367)	696	-	-	(50.671)
Depreciación de propiedad y equipo	(6.285)	379	-	-	(5.906)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(626)	(1.694)	-	-	(2.320)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	-	-	(486)	-	(486)
Otros conceptos	-	(524)	-	-	(524)
	<b>(65.758)</b>	<b>(935)</b>	<b>(1.027)</b>	<b>-</b>	<b>(67.720)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(33.826)</b>	<b>(2.631)</b>	<b>(14.076)</b>	<b>-</b>	<b>(50.533)</b>

En aplicación del párrafo 74 de NIC 12 el Banco ha compensado los impuestos diferidos activos y pasivos para efectos de la presentación en el Estado de situación Financiera.

Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos subsidiarias y otros requisitos de la NIC 12

31 de diciembre de 2018	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	19.204	(19.204)	-
Impuesto diferido pasivo	(61.814)	19.204	(42.610)
	<b>(42.610)</b>	<b>-</b>	<b>(42.610)</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasifica ciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	17.187	(17.187)	-
Impuesto diferido pasivo	(67.720)	17.187	(50.533)
	<b>(50.533)</b>	<b>-</b>	<b>(50.533)</b>

Efecto de Impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales en el patrimonio. Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de Otros Resultados Integrales se resumen a continuación:

	Años terminados en					
	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	(5.854)	546	(5.308)	(5.169)	542	(4.627)
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	2.071	(766)	1.305	(33.981)	13.553	(20.428)
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta valoradas a variación patrimonial	(959)	-	(959)	206	-	206
Otros resultados integrales de inversiones contabilizadas por el método de participación	-	-	-	6	-	6
	<b>(4.742)</b>	<b>(220)</b>	<b>(4.962)</b>	<b>(38.938)</b>	<b>14.095</b>	<b>(24.843)</b>
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	365	(109)	256	59	(18)	41
	<b>365</b>	<b>(109)</b>	<b>256</b>	<b>59</b>	<b>(18)</b>	<b>41</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el período</b>	<b>(4.377)</b>	<b>(329)</b>	<b>(4.706)</b>	<b>(38.879)</b>	<b>14.077</b>	<b>(24.802)</b>

e. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, el Banco no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) El Banco tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) El Banco no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendían a \$2.436 y \$ 2.015 respectivamente.

f. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos se encuentra regulado dentro del marco tributario actual, para los años 2015, 2016 y 2017 no existe apertura de investigación por parte de la Autoridad Tributaria.

**Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)**

El 28 de diciembre de 2018 se expidió la Ley 1943 (Ley de Financiamiento), mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Reducción gradual en la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios corporativa así: año gravable 2019, tarifa del 33%; año gravable 2020, tarifa del 32%; año gravable 2021, tarifa del 31%; y a partir del año gravable 2022, tarifa del 30%.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Para las entidades financieras se crea una sobretasa del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021, cuando la renta líquida gravable supere 120.000 UVT.

- Reducción gradual y finalmente eliminación de la renta presunta en los siguientes términos: año gravable 2018, tarifa del 3,5%; año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 1,5%; y a partir del año gravable 2020, tarifa del 0%.

Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- El 50% del impuesto de industria y comercio, podrá ser deducible del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%.

- El IVA en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos incluidos los servicios podrá ser tomado como descuento en el impuesto sobre la renta únicamente por los responsables del impuesto sobre las ventas.

- La regla de subcapitalización se modifica disponiéndose que el monto máximo de endeudamiento será el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior multiplicado por dos (antes se multiplicaba por tres) y precisándose que el endeudamiento debe corresponder a préstamos con vinculados residentes y no residentes. Esta regla, no se aplicará a vigilados por la Superintendencia Financiera, compañías de factoring, empresas en período improductivo, a los casos de financiación de proyectos de infraestructura de transporte ni a la financiación de proyectos de infraestructura de servicios públicos.

- En relación con el gravamen a los dividendos, se introdujeron las siguientes modificaciones:

- Se incrementó al 7,5% la tarifa de retención en la fuente sobre los dividendos no gravados, decretados en provecho de sociedades y entidades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes.

- Se modificó la tabla aplicable a los dividendos no gravados decretados en beneficio de personas naturales residentes en el país y sucesiones ilíquidas de causantes residentes del país, disponiéndose una tarifa marginal del 15% para dividendos que superen las 300 UVT (\$10.281.000 para año 2019).

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (33% año 2019; 32% año 2020; 31% año 2021; y 30% año 2022 en adelante) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo de beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla y para los demás casos se aplicará la tarifa del 7,5%).

- Se consagró un régimen de retención en la fuente sobre dividendos decretados por primera vez a sociedades nacionales, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento; y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017 y 2018 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 1819 de 2016 si se decretaron en calidad de exigibles

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

antes del 31 de diciembre de 2018, en caso contrario, deberán ceñirse a las nuevas reglas de la Ley de Financiamiento.

Dispuso un nuevo Régimen de Mega-Inversiones aplicable a contribuyentes de renta que generen más de 250 empleos directos y realicen inversiones en Colombia en propiedades, planta y equipo que sean productivos o que tengan la potencialidad de serlo, por un valor igual o superior a 30 millones de UVT (\$1.028.100 millones en 2019). La Ley dispone una serie de incentivos tributarios para estas inversiones: tarifa de renta del 27%; depreciación de activos fijos por un término mínimo de 2 años; no sometidas al impuesto al patrimonio ni a la renta presunta; tarifas especiales para la tributación sobre dividendos gravados que les sean decretados, entre otros.

Los contribuyentes que realicen Mega-Inversiones podrán suscribir contratos de estabilidad tributaria con el Estado para estabilizar las condiciones fiscales del reseñado régimen durante un término de 20 años. Dicho régimen no aplica a empresas relacionadas a la explotación de recursos naturales no renovables.

- Se abrió nuevamente la posibilidad de terminar de manera extraordinaria los procesos litigiosos que se encuentren en vía gubernativa (Terminación por Mutuo Acuerdo) o en vía jurisdiccional (Conciliación Contencioso Administrativa), mediante el pago del 100% del impuesto a cargo o el 50% de las sanciones actualizadas, dependiendo del acto administrativo objeto de discusión y, obteniendo una condonación en una proporción de los intereses, sanciones y actualizaciones, que varía dependiendo del instante en que se encuentre el proceso.

Para el caso de la Conciliación Contencioso Administrativa, el interesado podrá solicitarla hasta el 30 de septiembre de 2019 y en todo caso suscribir el acta que da lugar a la conciliación a más tardar el 31 de octubre de 2019. Para las Terminaciones por Mutuo Acuerdo el interesado podrá solicitar su implementación hasta el 31 de octubre de 2019.

#### NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Por naturaleza</b>		
A la vista		
Cuentas corrientes	949.850	927.778
Cuentas de ahorro	5.916.632	5.195.631
Otros fondos a la vista (1)	<u>2.442</u>	<u>2.158</u>
	<b><u>6.868.924</u></b>	<b><u>6.125.567</u></b>
A plazo		
Certificados de depósito a término	<u>4.556.519</u>	<u>3.960.833</u>
	<b><u>11.425.443</u></b>	<b><u>10.086.400</u></b>
<b>Por moneda</b>		
En pesos colombianos	11.423.001	10.084.242
En dólares americanos	<u>2.442</u>	<u>2.158</u>
	<b><u>11.425.443</u></b>	<b><u>10.086.400</u></b>

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

**31 de diciembre de 2018**

**Depósitos**

	<b>en pesos colombianos</b>	
	<b>Tasa</b>	
	<b>mínima</b>	<b>máxima</b>
Cuentas corrientes	0.00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	5,15%
Otros fondos a la vista	0.00%	0,00%
Certificados de depósito a término	0,05%	8,80%

**31 de Diciembre de 2017**

**Depósitos**

	<b>en pesos colombianos</b>	
	<b>Tasa</b>	
	<b>mínima</b>	<b>máxima</b>
Cuentas corrientes	0.00%	4,75%
Cuenta de ahorro	0,01%	8,55%
Certificados de depósito a término	0,05%	9,72%

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

<b>Sector</b>	<b><u>31 de diciembre de 2018</u></b>		<b><u>31 de diciembre de 2017</u></b>	
	<b>Monto</b>	<b>%</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
Actividades de servicios profesionales	591.496	5,18%	495.340	4,91%
Agrícola y ganadero	5.882	0,05%	6.483	0,06%
Ciencias y tecnología	35.749	0,31%	26.064	0,26%
Comercio	308.228	2,70%	234.871	2,33%
Educación	260.837	2,28%	260.955	2,59%
Financiero	4.452.582	38,97%	3.345.676	33,17%
Gobierno	1.488.049	13,02%	1.476.386	14,64%
Hidrocarburos y minero	5.747	0,05%	5.728	0,06%
Individuos	2.832.534	24,79%	2.694.555	26,71%
Inmobiliario	192.619	1,69%	179.374	1,78%
Manufactura	75.949	0,66%	82.005	0,81%
Municipios y departamentos colombianos	31.752	0,28%	95.645	0,95%
Salud	595.522	5,21%	525.580	5,21%
Telecomunicaciones	137.619	1,20%	218.081	2,16%
Transporte	29.015	0,25%	31.720	0,31%
Turismo	9.083	0,08%	8.979	0,09%
Otros	372.780	3,26%	398.958	3,96%
	<b><u>11.425.443</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>	<b><u>10.086.400</u></b>	<b><u>100,00%</u></b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 se tenía 1.516 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$7.904.001. y al 31 de diciembre de 2017 había 1.496 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$6.713.693. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Año	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2017	-	13.294
2018	11.958	2.746.729
2019	3.539.819	1.194.965
2020	1.004.454	5.845
2021	288	-
	<b>4.556.519</b>	<b>3.960.833</b>

**NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pesos colombianos:		
Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas	21.722	34.323
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas	394.135	-
Acciones preferenciales	6.112	6.112
	<u>421.969</u>	<u>40.435</u>
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	222.625	168.521
	<b><u>644.594</u></b>	<b><u>208.956</u></b>
Obligaciones corto plazo	222.625	202.844
Obligaciones largo plazo	6.112	6.112
	<b><u>228.737</u></b>	<b><u>208.956</u></b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$ 376.477 y \$34.328, respectivamente. (Ver Nota 7).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2018			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,90	4,23	-	-
Bancos corresponsales			2,99	3,49

	31 de diciembre de 2017			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	4,50	7,19	-	-
Bancos corresponsales	-	-	1,57	2,29

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con las tasas de interés vigentes al corte:

	Tasas de interés	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Bancoldex S.A.	4,54% - 12.42%	1.044	148
Findeter S.A.	4,54% - 9.02%	2.159	3.810
Finagro S.A.	4,54% - 7.14%	75	-
		<b>3.278</b>	<b>3.958</b>

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
2018	-	1.940
2019	2.153	1.417
2020	1.125	601
	<b>3.278</b>	<b>3.958</b>

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería “Tes”, emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Menos de 1 año	416	416
Entre 1 y 5 años	1.662	1.662
Después de 5 años	4.034	4.034
	<b><u>6.112</u></b>	<b><u>6.112</u></b>

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>Obligaciones Financieras</b>	<b>Utilidades Retenidas</b>
Saldo al 1 de enero de 2018	168.521	121.092
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(62.934)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(15.425)
Adquisición de obligaciones financieras	569.148	-
Pago de obligaciones financieras	(527.032)	-
Diferencia en cambio	11.988	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b><u>222.625</u></b>	<b><u>42.733</u></b>
Saldo al 1 de enero de 2017	131.054	105.090
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(57.925)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(14.353)
Adquisición de obligaciones financieras	543.573	-
Pago de obligaciones financieras	(506.106)	-
Diferencia en cambio	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b><u>168.521</u></b>	<b><u>32.812</u></b>

**NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post -empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
<b>Beneficios de corto plazo:</b>		
Cesantías	9.122	8.450
Intereses a las Cesantías	1.073	987
Vacaciones	12.161	11.053
	<u>22.356</u>	<u>20.490</u>
<b>Beneficios post-empleo</b>		
Cesantías con retroactividad	7	6
Auxilio de Pensión	1.372	936
	<u>1.379</u>	<u>942</u>
<b>Beneficios de largo plazo</b>		
Prima de Antigüedad	10.353	8.930
	<u><b>34.088</b></u>	<u><b>30.362</b></u>

Beneficios post-empleo – Cesantías con retroactividad:

El Banco otorga a un empleado el beneficio de cesantías con retroactividad ya que éstos no están bajo los sistemas de la Ley 50 de 1990. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio post empleo se muestran a continuación:

	<u>Cesantías con retroactividad</u>	
	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Saldo al comienzo del periodo	6	6
Reversión de provisión	(7)	-
Cesantías pagadas	8	-
Saldo al final del año	<u><b>7</b></u>	<u><b>6</b></u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018 del Auxilio de pensión:

<b>Auxilio de Pensión</b>	<u>Ajuste del beneficio</u>		
	<u>Desfavorable</u>	<u>Variable</u>	<u>Favorable</u>
	-0,50%	Cálculo	0,50%
	7,93%		7,66%
<b>Valores Actuariales</b>	1.428		1.321
Obligación definida del beneficio			

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años           15 días de sueldo básico
- 10 Años        22 días de sueldo básico
- 15 Años        30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	<b>Prima de Antigüedad</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Saldo al comienzo	8.930	7.857
Costos de interés	509	507
Costos de servicios pasados	765	909
Pagos a los empleados	(2.969)	(2.648)
Gasto de provisión	3.118	2.305
Saldo al final del período	<b>10.353</b>	<b>8.930</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

<b>Prima de antigüedad</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Tasa de descuento	6,50%	6,25%
Tasa de inflación	3,00%	3,50%
Tasa de incremento salarial	4,00%	3,50%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2018 de la Prima de antigüedad:

<b>Plan Prima de Antigüedad</b>	<b>Ajuste del beneficio</b>		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Valores Actuariales	-0,50%	Cálculo	0,50%
Obligación definida del beneficio	4,40%		4,27%
No hay pagos basados en acciones.	10.583		10.135

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2017 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016. Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2017, más un (1) punto.

**NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES**

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2018:

	Juridicas	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	2.215	664	2.879
Incremento de provisiones en el período	1.022	35	1.057
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(50)	(282)	(332)
Saldo al final del período	<b>3.187</b>	<b>417</b>	<b>3.604</b>

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2017:

	Tributarias	Juridicas	Laborales	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	2.753	3.754	425	6.932
Incremento de provisiones en el período	150	123	270	543
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(2.903)	(1.662)	(31)	(4.596)
Saldo al final del período	-	<b>2.215</b>	<b>664</b>	<b>2.879</b>

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios el Banco ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el Ordinario de responsabilidad civil extracontractual, se fundamenta en que el Banco abrió la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva presuntamente con documentos falsos, fueron sustraídos recursos por \$509, con provisiones por \$200 y dos procesos ejecutivos contra el Banco derivados de sentencias desfavorables a la Entidad por el cobro de obligaciones hipotecarias a cargo de los deudores Salomón Cubillos y José Rosemberg Nuñez por valor de \$550 y \$1.000 respectivamente.

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Doris Yaneth Melo Meza, se provisiona proceso teniendo en cuenta que sentencias de primera y segunda instancia fueron condenatorias al Banco.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

No se casa sentencia por la Corte Suprema de Justicia, procediendo el Banco a dar cumplimiento a fallo de Juzgado de primera instancia, confirmado en segunda instancia. Valor de la provisión \$18. para pago costas proceso.

- Juan Carlos Caicedo Marín, se provisiona proceso teniendo en cuenta que hubo fallo de primera instancia condenatorio al Banco y el de segunda instancia fue absolutorio. Actualmente se encuentra en casación. Se espera que la Corte profiera fallo en el año 2018, el valor de la contingencia es por \$251.

Conforme a lo expuesto anteriormente, se estima que el valor de la contingencia que se reporta en el área de Relaciones Laborales, en atención a los procesos laborales que cursan actualmente en contra del Banco, es por \$269.

#### NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<b>31 de diciembre 2018</b>	<b>31 de diciembre 2017</b>
Dividendos y excedentes por pagar	22.998	28.544
Proveedores	27.507	13.554
Actividades deportivas, culturales y capacitación	2.288	1.025
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	4.693	5.671
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.063	706
Procesamiento de datos	4.432	6.421
Retenciones y otras contribuciones laborales	16.050	15.579
Otros impuestos	6.540	6.043
Cheques de gerencia (1)	96.387	81.957
Cheques girados no cobrados	8.547	8.224
Impuesto a las ventas por pagar	3.608	3.608
Contribuciones sobre las transacciones financieras	3.842	3.513
Comisiones y honorarios	3.630	7.522
Contribución y afiliaciones	-	13.858
Prometientes compradores	6	800
Cuentas canceladas	5.462	7.575
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	23.904	15.385
Nación Ley 546 /1999	619	1.488
Dispensado en cajeros automáticos de otras redes (2)	66.417	127.500
Redeban Multicolor S.A.	11.074	15.898
Tarjeta débito plus	14.353	12.205
Intereses originados en procesos de restructuración	6.033	5.296
Primas de seguros recaudadas	14.355	12.434
Recaudos Realizados	18.551	20.554
Otros	15.006	12.892
	<b><u>377.365</u></b>	<b><u>428.252</u></b>

(1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por el Banco, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes del Banco al cierre de cada período.

**NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2018 y 2017, eran las siguientes:

Capital suscrito y pagado

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	1.756.589	1.756.589
Total acciones en Circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b><u>22.473</u></b>	<b><u>22.473</u></b>

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción. De acuerdo con NIC 32 se presenta en el pasivo el componente de las acciones preferenciales. Ver Nota 18.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Reservas

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Reserva legal	869.408	823.628
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	79.952	79.952
Para donaciones	2.500	-
	<b><u>951.860</u></b>	<b><u>903.580</u></b>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

#### Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

#### Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2017 (1)</b>	<b>31 de diciembre de 2016 (2)</b>
Utilidades no consolidadas periodo anterior	120.074	86.805
Dividendos pagados en efectivo:		
	\$324,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2018 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2017).	\$430,20 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 11 de abril de 2017 (con base en las utilidades netas no gravadas del segundo semestre de 2016).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
<b>Total dividendos decretados</b>	<b>\$ 72.813</b>	<b>96.680</b>

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de marzo de 2018

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 30 de marzo de 2017

#### Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

Al corte del 31 de diciembre de 2018 y 2017 se realizó la depuración de las diferencias netas positivas cuyo impacto fue de \$2.798 y \$1.018 neto de impuestos, respectivamente, el cual se registró en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

#### NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

##### a) Compromisos

##### 1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Garantías	85	-	5.075	47
Cupos de sobregiros	13.956	13.956	9.707	9.707
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.449.380	1.449.380	1.106.959	1.106.959
Otros	267.645	267.645	60.995	60.995
	<b>1.731.066</b>	<b>1.730.980</b>	<b>1.182.736</b>	<b>1.177.708</b>

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Pesos colombianos	<u>1.731.066</u>	<u>1.182.736</u>

b. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

<b>Contingencia</b>	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Procesos Laborales	<u>1.322</u>	<u>2.048</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>62.864</u>	<u>64.414</u>
	<b><u>64.186</u></b>	<b><u>66.462</u></b>

Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenían registradas como contingencias de demandas laborales por \$1.322 y \$2.048, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos ordinarios y otros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tenían registradas como contingencias de demandas de procesos ordinarios y otros por \$62.864 y \$64.414, respectivamente.

**NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO**

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras.

Es de anotar que el Banco como entidad matriz no está sometida a un requerimiento mínimo de capital por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco y sus subsidiarias como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos del Banco de la República en Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco a los cortes antes mencionados así:

Al 31 de diciembre de 2018	10.53%
Al 31 de diciembre de 2017	12.36%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

**NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS**

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	<b>Año terminado en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones por recaudo de primas de seguros	43.863	40.522
Comisiones cajeros automáticos	16.826	17.351
Comisiones por convenios de recaudos	33.449	32.002
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	6.900	8.124
Comisiones por avances con tarjeta de crédito	8.688	8.235
Comisiones banca Móvil	6.902	5.252
Comisiones convenios de nómina	2.350	2.365
Comisiones por otros servicios bancarios	3.635	3.435
Comisiones Internet y Administración BBS	9.092	8.458
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	25.415	23.021
Servicio de la red de oficinas	16.346	15.313
Ventas de cheques	7.367	7.457
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /débito	60.374	62.759
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	6.892	9.329
Honorarios por estudios de créditos	13.679	9.868
Cuotas de manejo crédito rotativos	3.612	1.968
Otras comisiones	6.886	2.084
	<b>272.276</b>	<b>257.543</b>
	<b>Año terminado en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	59.883	60.061
Gastos bancarios	4.390	4.815
Servicio de la red de oficinas	2.237	2.076
Servicios de administración e intermediación	3.852	3.715
Servicios de procesamiento de información de operadores	13.311	13.660
Comisiones Fuerza de Ventas Externa	27.173	18.886
Otros	4.184	3.556
	<b>115.030</b>	<b>106.769</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<b>Año terminado en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Otros ingresos operacionales diversos		
Servicio de procesamiento de datos - PILA	18.591	25.139
Ajuste al valor razonable - Propiedades de inversión	-	1.216
Recuperación contingencias (Impuesto Diferido IFRS)	-	1.992
Operaciones en gestión de cobro	6.727	8.708
Utilidad en programa de redención de puntos	-	1.900
Recuperaciones Prov. de Procesos y otros	4.979	2.319
Extractos - Certificaciones - Recibos	1.720	1.530
Reintegro Claro S.A. (Tarifas Banca Móvil - Part. Transfer)	702	710
Cobros de licencias y arrendamiento de software	456	457
Otros ingresos diversos	887	1.135
	<b>34.062</b>	<b>45.106</b>

**NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN**

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

	<b>Año terminado en</b>	
	<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>31 de diciembre de 2017</b>
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	55.492	43.237
Impuestos y tasas	33.572	31.022
Arrendamientos	64.242	54.380
Contribuciones afiliaciones y transferencias	21.563	18.037
Seguros	30.047	26.219
Matenimiento y reparaciones	23.246	25.219
Adecuación e instalación	3.488	3.507
Servicios Temporales	41.957	40.434
Servicios Públicos	22.074	22.018
Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes	19.786	21.256
Servicio de Aseo y Vigilancia	8.018	10.471
Procesamiento electrónico de datos	14.304	11.225
Transporte	11.572	9.421
Útiles y Papelería	8.470	9.596
Pérdida en cuentas de participación	20.703	22.017
Gastos de administración ATH	1.553	1.483
Pérdida en recuperación de cartera	6.191	4.928
Estudio de créditos y consultas en la centrales de riesgo	5.990	5.483
Pasan	<b>392.268</b>	<b>359.953</b>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Año terminado en</u>	
	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2018</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2017</u>
Vienen	392.268	359.953
Impresión y entrega de extractos	1.821	1.930
Gastos judiciales, notariales y de registro	2.154	2.290
Custodia, sistematización y consulta de archivos	3.020	3.019
Gastos de Bienes Recibidos en Pago	1.987	2.046
Outsourcing call center (1)	12.967	8.814
Otros diversos	15.799	14.450
	<u><b>430.016</b></u>	<u><b>392.502</b></u>

(1) Este rubro a 31 de diciembre de 2017, se reveló como Ingresos y gastos por comisiones y honorarios.

**NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así:

BALANCE	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
<b>Activos</b>								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.249.069	2.249.069	-	-	1.518.909	1.518.909
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.796.791	8.352.963	204.248	11.354.002	3.133.080	6.997.439	157.691	10.288.210
Inversiones en compañías asociadas	-	-	6.131	6.131	-	-	4.907	4.907
Otros Activos	-	-	419.220	419.220	-	-	404.900	404.900
<b>Total Activos</b>	<b>2.796.791</b>	<b>8.352.963</b>	<b>2.878.668</b>	<b>14.028.422</b>	<b>3.133.080</b>	<b>6.997.439</b>	<b>2.086.407</b>	<b>12.216.926</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos de clientes	4.360.046	4.343.676	2.721.721	11.425.443	4.062.519	3.892.949	2.130.932	10.086.400
Otros Pasivos	-	-	1.105.571	1.105.571	-	-	724.940	724.940
<b>Total Pasivos</b>	<b>4.360.046</b>	<b>4.343.676</b>	<b>3.827.292</b>	<b>12.531.014</b>	<b>4.062.519</b>	<b>3.892.949</b>	<b>2.855.872</b>	<b>10.811.340</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.497.408</b>	<b>1.497.408</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.405.586</b>	<b>1.405.586</b>

  

Resultados	Año terminado al 31 de diciembre de 2018				Año terminado al 31 de diciembre de 2017			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
<b>Ingresos Externos</b>								
<b>Ingresos Entre segmentos</b>								
Ingresos Financieros	298.188	1.019.191	64.339	1.381.718	356.296	878.397	76.033	1.310.725
Honorarios y comisiones	83.861	188.415	-	272.276	81.864	175.679	-	257.543
Otros ingresos operativos	-	-	46.867	46.867	-	-	54.339	54.339
<b>Total ingresos</b>	<b>382.049</b>	<b>1.207.606</b>	<b>111.206</b>	<b>1.700.861</b>	<b>438.160</b>	<b>1.054.076</b>	<b>130.372</b>	<b>1.622.607</b>
<b>Gastos Financieros</b>								
Provisión por deterioro de activos financieros	61.346	123.223	185.449	370.018	102.013	132.260	188.803	423.076
Depreciaciones y amortizaciones	11.250	267.997	-	279.247	21.913	259.037	-	280.950
Depreciaciones y amortizaciones	201	7.091	26.126	33.418	196	7.056	22.624	29.876
Comisiones y honorarios pagados	49.307	65.723	-	115.030	52.127	63.456	-	115.583
Gastos administrativos	24.853	251.719	392.149	668.721	19.850	198.898	378.272	597.020
Otros gastos operativos	-	-	4.282	4.282	-	-	2.013	2.013
Impuesto sobre la renta	-	-	69.984	69.984	-	-	54.015	54.015
<b>Total gastos</b>	<b>146.957</b>	<b>715.753</b>	<b>677.990</b>	<b>1.540.700</b>	<b>196.099</b>	<b>660.707</b>	<b>645.726</b>	<b>1.502.533</b>
Utilidad Neta	<b>235.092</b>	<b>491.853</b>	<b>(566.785)</b>	<b>160.161</b>	<b>242.061</b>	<b>393.369</b>	<b>(515.354)</b>	<b>120.074</b>

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

De la cartera del Banco no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias del Banco.

### NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018					
Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
<b>Activos</b>					
Operaciones de repo y simultáneas	50.535	-	-	50.515	19
<b>Total activos sujetos a compensación</b>	<b>50.535</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>50.515</b>	<b>19</b>

Al 31 de diciembre de 2018					
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
<b>Pasivos</b>					
Operaciones de repo y simultáneas	415.857	-	-	422.515	(6.659)
<b>Total pasivos sujetos a compensación</b>	<b>415.857</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>422.515</b>	<b>(6.659)</b>

Al 31 de diciembre de 2017					
Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C					
<b>Activos</b>					
Operaciones de repo y simultáneas	210.344	-	-	210.337	7
<b>Total activos sujetos a compensación</b>	<b>210.344</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>210.337</b>	<b>7</b>

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017						
Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera		Importe Neto	
(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	Instrumentos financieros d(i) , d(ii)	Garantía colateral de efectivo recibido d(ii)	(e)=(c) - (d)	
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
<b>Pasivos</b>						
Operaciones de repo y simultáneas	34.323	-	34.323	-	34.323	-
<b>Total pasivos sujetos a compensación</b>	<b>34.323</b>	<b>-</b>	<b>34.323</b>	<b>-</b>	<b>34.323</b>	<b>-</b>

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivativos y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

### NOTA 29: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde el Banco tiene participación.
4. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en la categoría 1.

# BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

## Notas a los Estados Financieros

5. En esta categoría se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en la categoría 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
<b>Activo</b>						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	703	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.343	2.259	66.404	-	122.651	101.664
Cuentas por cobrar	9	13	726	-	834	461
<b>Pasivos</b>						
Depósitos	2.829	5.619	244.364	2.105	90.013	68.516
Cuentas por pagar	1	50	15.672	3.454	7.891	262

	Al 31 de diciembre de 2017					
	Personas Naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
<b>Activo</b>						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	140	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.579	2.123	-	-	84.000	74.779
Cuentas por cobrar	10	13	90	-	562	419
<b>Pasivos</b>						
Depósitos	353	5.849	335.905	3.623	191.217	58.348
Cuentas por pagar	4	35	19.634	2.980	13.971	210

### a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	195	146	1.708	-	7.245	4.690
Gastos financieros	4	26	4.915	14	7	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	11.032	-	41.283	4.460
Gasto honorarios y comisiones	-	160	42.855	-	1.545	670
Otros ingresos operativos	-	-	1.281	-	327	47
Otros Gastos	-	278	16.998	20.627	2.731	440

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2017					
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	150	213	6.673	-	7.384	1.729
Gastos financieros	-	2	3.455	26	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	7.238	-	37.715	-
Gasto honorarios y comisiones	-	163	37.814	-	1.551	604
Otros ingresos operativos	-	5	1.237	-	690	84
Otros Gastos	-	269	5.587	22.008	7.382	316

b. Compensación al personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes del Banco:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Salarios	11.439	9.520
Beneficios a los empleados a corto plazo	26	386
	<b>11.465</b>	<b>9.906</b>

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

**NOTA 30: GOBIERNO CORPORATIVO**

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes,

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

#### Políticas y división de funciones

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

#### Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Entidad y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes, tanto activas como pasivas y propone a la Junta Directiva actualizaciones de las políticas sobre los productos del Banco.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, el Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados del Banco.

#### Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

#### Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

#### Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

#### Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

#### Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Auditoría Interna asignó el recurso humano para evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos de la organización.

La Certificación CO-SC 4904-1 emitida por el Instituto de Normas Técnicas - Icontec al Banco Comercial AV Villas - Contraloría General, acredita que el Sistema de Gestión de la Calidad para la "prestación de

## BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

servicios de auditoría interna de aseguramiento y consultoría con enfoque en riesgos", cumple con la NTC-ISO 9001-2015.

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen nota 13 dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

#### **NOTA 31: CONTROLES DE LEY**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

#### **NOTA 32: HECHOS POSTERIORES**

Concesionaria Ruta del Sol S.A.S., (la "Concesionaria"), es la sociedad adjudicataria del Contrato de Concesión N° 001 del 14 de enero de 2010 cuyo objeto consiste en la construcción, operación y mantenimiento del Sector 2 del Proyecto Vial Ruta del Sol, comprendido entre Puerto Salgar y San Roque (el "Contrato").

En relación con este Contrato, el Banco ha otorgado créditos a la Concesionaria cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendían a \$61,464 millones y \$61,464 millones respectivamente, que representan 0.44% y 0.50% del total de los activos en cada corte.

Con ocasión de las investigaciones y procesos adelantados por autoridades penales, judiciales y administrativas como resultado de los actos de corrupción en doce países, incluyendo Colombia, confesados ante la justicia de Estados Unidos por la firma brasilera Odebrecht S.A., quien participa como controlante de la Concesionaria (62.01%) a través de sus filiales Constructora Norberto Odebrecht S.A. y Odebrecht Latinvest S.A.S., el referido Contrato ha sido objeto de recientes medidas y pronunciamientos emitidos por superintendencias y jueces colombianos.

En consideración de lo anterior, con el propósito de permitir la pronta continuidad del proyecto Ruta del Sol Sector 2, y en cumplimiento de órdenes impartidas sobre esta materia, la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) suscribieron el pasado 22 de febrero de 2017 un acuerdo mediante el cual se dispuso la terminación anticipada del Contrato, así como la fórmula para la liquidación del mismo (el "Acuerdo").

Con base en la fórmula de liquidación del Acuerdo, y valores preliminares de la misma, el Banco estima que recuperará la totalidad del capital adeudado por la Concesionaria, así como los intereses causados hasta la fecha de reversión de la concesión a la ANI. El Acuerdo prevé que estos recursos sean entregados al Banco, ajustados por el índice de inflación, entre los años 2017 y 2021 con cargo a vigencias futuras.

El día 10 de enero de 2019 se recibió de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. \$21.414, los cuales fueron abonados al capital de la obligación vigente.